Lúnes 7 y Mártes 8de Diciembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II—Núm. 567

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna—esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 9 de Noviembre.

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » » 9 » » » Moreno » 10—30
3° » » 12 » » » Moron » 1—
4° » » 4 » tarde » Moreno » 5—30
5° » » 5 » » » » » 6—30
6° » » 6 » » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 6—30, llega al P. a las 8—
2 » » » 9—30 » » » 11
3 » Moron » 2— » » » 3—
4 » Moreno » 2—20 » » » 4—
5 » » » 6—30 » » » 8—
6 » Moron » 8— » » » 9

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
2° » » 8 » » » » » 9—30
3° » » 10 » » » Moreno » 11—30
4° » » 12 » » » » » 1—30
5° » » 2 » tarde » » » 3—30
6° » » 4 » » » » » 5—30
7° » » 6 » » » Moron » 7—

Regresos al Parque.

1er tren Moreno á las 7—30 llega al Parque á las 9—
2° » » » 9—30 » » » 11—
3° » » » 11—30 » » » 1—
4° » Moreno » 1—30 » » » 3—
5° » » » 3—30 » » » 5—
6° » » » 5—30 » » » 7—
7° » » » 8— » » » 9—

En los dias feriados el precio de los boletos para las estaciones intermedias entre el Parque y Flores, será de 6 pesos los de 1.ª y 4 los de 2.ª LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta la CONCORDIA.

LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Viernes y Lúnes. Vapor *Salto*. Los Mártes y Sábados.
» Viérnes Vapor *Gualeguay* » Domingos » »

Carrera del Paraná hasta Corrientes.

ROSARIO.

Llega á Buenos Aires — Sale de Buenos Aires.
Miércoles | Sábados | Vapor *Pavon* — Jueves á las 12. Domingos.

PARANA.

Miércoles, vapor *Espigador* Jueves

GUALEGUAY.

El *Pavon* lleva todos los jueves la correspondencia y pasageros para Gualeguay, los que son trasbordados en San Pedro en el vapor *Dolorcitas*.

CORRIENTES.

Vapor *Esmeralda*, saldra del Rosario en combinacion con el vapor *Pavon* el martes 24 de Noviembre y regresara el viernes 4 de Diciembre.
Vapor *Marques de Olinda* saldrá el 18 de Diciembre.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Miércoles y Sábados *Libertad*. » Martes, Jueves y Sábados.
» Juéves » Domingos Vapor *Menay*. » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles Vapor *Caaguazú*. » Martes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. Pailebot *Estrella*. » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El » de cada mes. Vapor *Paraguari* El 18 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 3 de »

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 29 al 30 | Sale siempre el 12 y de Montevideo el 15.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE Y PERGAMINO.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco Salto y Pergamino— Union Argentina — Victoria 223— Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco.
Mensagerias Nacionales—Victoria 223—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin
Id. Id. — dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 305— Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Victoria 223—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Victoria 223—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 -- Dias Martes, Jueves y Sabados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.

25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 3, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso--Tacuari 266--3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio--Piedad 81--Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc. — Dias 1 y 15.
La «Amistad»—Chacabuco 103, Miércoles.

Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 2, 12, 22.
La Protejida—Piedras 81—Dias 1 y 16
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo. Corbelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Suttos
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81— 5, 5,
Chascomus y Dolores á la campaña del Sud—Las Generales al Sud—Piedras 81—Dias 1, 5, 9, 16, 20 y 24.
Las Generales al Sud—Piedras 81—Carrera del Moro para la Fortuna de Peña—Dias 1 y 16.
Id. id. id. id. de San Antonio por el Invierno—Dias 5 y 20.
Id. id. id. id. del Moro por la Brava—Dias 9 y 24.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Abertura de la estacion «San Isidro»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS **De 25 de Mayo** — REGRESO **De San Isidro**
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 10 » » | » » 11 30 » »
3° » » » 1 30 de la tarde | » » 3 de la tarde
4° » » » 5 » » | » » 7 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS **De 25 de Mayo** — REGRESO **De San Isidro**
1er tren á las 6 30 de la mañ. | á las 8 de la mañana
2° » » » 9 45 » » | » » 11 » »
3° » » » 11 » » | » » 12 30 de l tarde
4° » » » 12 30 de la tarde | » » 2 » »
5° » » » 2 » » | » » 3 30 » »
6° » » » 5 » » | » » 7 Belgrano

Las Salidas de la estacion del Retiro, son media hora despues que salen del «25 de Mayo.»
Los trenes tanto de ida como de vuelta pasarán por Palermo y Rivadavia. LA MINISTRACION

ALMANAQUE.

HOY 8--La inmaculada Concepcion dt Maria Santisima—*Induljencia de 40 horas en su Iglesia y San Francisco*—San Sinforiano obispo y san Macario obispo.

LA NACION ARGENTINA.

Mártes 8 de Diciembre de 1863.

La situacion del Plata.

La política prudente y enérgica al mismo tiempo, del Gobierno Nacional, ha producido la seguridad de que las complicaciones que nos amenazaban se disipen completamente.

Negándose á adherirse al Tratado Continental, respetando los derechos de todos, arreglando las reclamaciones pendientes contra los anteriores gobiernos, y cultivando cordiales relaciones con los gobiernos estrangeros, ha alcanzado establecer bajo bases seguras sus relaciones internacionales.

La guerra que pesa sobre la República Oriental, no podia, sin embargo, dejar de crear algunas nuevas dificultades. Ligados estos paises por vínculos los mas estrechos, unidas las poblaciones por relaciones de comercio y de parentezco, por tradiciones, por partidos é intereses comunes, no era posible que la guerra civil en la República Oriental dejase de traer dificultades al pais.

El único medio de conjurarlas ó disminuirlas, era seguir una política de la mas estricta neutralidad; y el pais sabe hasta qué exageracion ha sido observada esa neutralidad. El Gobierno de Montevideo, por el contrario, sintiéndose impotente para sofocar y vencer la revolucion, ha buscado por todos los medios imaginables, complicaciones con el Gobierno Argentino.

Su política ha sido esta:

Dando por pretesto que la independencia Oriental está amenazada por el Gobierno Argentino, quien por miras de anexion ha lanzado la invasion del general Flores que protege con todos sus elementos, ha ido cometiendo una série de atentados para precipitar al Gobierno Argentino á la guerra, y ha ido de puerto en puerto mendigando alianzas y protecciones estrañas, contra la agresion argentina que inventan y á la que atribuyen miras de anexion.

Pero hay algo que el Gobierno Oriental no ha podido hacer creer á ninguno.

La independencia Oriental está asegurada por la voluntad del pueblo Oriental, por tratados solemnes que no está en la voluntad del Gobierno Argentino violar.

Son muy poderosos los elementos que sostienen la independencia Oriental, para que la República Argentina pueda anexarla, aunque tuviese la idea absurda de hacerlo.

Las esplicaciones dadas por el Gobierno Argentino á las grandes potencias y á nuestros vecinos, el Brasil y Paraguay, han disipado completamente cualquier duda que hubiese podido surgir de las acusaciones calumniosas y pérfidas del Gobierno Oriental.

Pero el Gobierno Oriental en sus delirios, inspirados por lo pocos argentinos que desde Montevideo conspiran contra el órden de la República, persistiendo en su política provocativa y agresora, ha conspirado contra la paz y la integridad de la República Argentina.

Han buscado alianzas con los montoneros representados por el Chacho;—han intentado hacer sublevar las provincias de Entre-Rios y Corrientes fomentando la rebelion contra las autoridades nacionales, y la traicion á la patria, instando por su segregacion.

Sus tentativas han sido frustradas por la accion enérgica del gobierno Argentino.

La montonera ha sido vencida y anonadada, y el Gobierno de Montevideo no ha de darle vida, aunque acuda á su Vicario apostólico para hacer funerales al Chacho.

La revolucion en Corrientes fué descubierta y hecha abortar.

La provincia de Entre-Rios no ha podido ser arrastrada al abismo á que querian precipitarla los hombres de Montevideo.

Pero aun hay mas: *es público en el Estado Oriental que su Gobierno ha solicitado del Paraguay* LA ACEPTACION DE LA SESION QUE LE HACIA DE LA ISLA DE MARTIN GARCIA, A CONDICION QUE HICIESE UNA ALIANZA OFENSIVA Y DEFENSIVA.

Parece que el rol de flibustero que ofrecian al Paraguay, ha sido rechazado con indignacion, y que los armamentos de la isla les han quitado de la cabeza estas criminales y pérfidas miras

Natural era creer que esta serie de actos hostiles y otros que son notorios nos llevasen á la guerra. Pero seria locura pensarlo. No juzgamos que el gobierno pierda la calma hasta el estremo de dejarse llevar á tal estremidad.

El gobierno de Montevideo no puede crear perturbaciones contra la paz de la República. Es un loco impotente que solo debe ser tratado como tal.

Pero es preciso reprimir sus avances, y si persiste en herirnos es necesario quitarle de las manos el arma con que intenta dañarnos.

Nos inclinamos á creer que todo se ha de arreglar, y que cuando mas será necesario *producir un hecho* que importe la vindicacion de los ultrajes recibidos, y que prepare el camino á la reparacion que por sus propios intereses, se han de ver obligados á darnos, para escapar á peligros serios que han de venir á los hombres de Montevideo, sin que el gobierno argentino los produzca, pues son una consecuencia natural de los actos de aquellos.

Prerrogativa constitucional.

Las elecciones para Diputados provinciales se aproximan, y como el presentimiento público se apercibe de ellas, estarán muy de lejos de presentarse pacíficas: todos entonces principian á preocuparse del gran vacio que ha dejado la lejislatura de la provincia, por no haber sancionado la ley electoral durante el periódo ordinario de sus sesiones.

El temor de que vuelvan á repetirse las escenas electorales del año pasado, temor fundado en presencia de la escitacion de los partidos, la urna del sufrajio abandonada de nuevo á la violencia y al fraude, y las cuestiones que hoy hacen necesario mas que nunca, buscar genuino y libre el voto del pueblo, he ahí los motivos todos poderosos que hacen de la falta de la ley electoral, la preocupacion constante de todos los ánimos.

¿Qué hacer entre tanto, puesto que el tiempo no viene tan premioso, ni se hallan tan próximas las elecciones, que sea imposible buscar un remedio al mal?

Faltan aun todavia tres meses para las primeras elecciones; y nadie por lo tanto puede negar que hay el tiempo sobrado, para que una nueva ley electoral reemplaze á la presente, cambiando radicalmente el sistema actual, tan deficiente, y tan preñado de defectos.

Verdad es que las cámaras han cerrado el periodo ordinario de sus sesiones, y que durante él, nada han hecho que marque su voluntad de dotar al pais con la ley electoral.

Pero, en el mecanismo constitucional, el caso se halla previsto; y la libre facultad del Poder Legislativo, para dar leyes y mantenerse inactivo, respondiendo á su mandato, ó desertándolo, encuentra un límite correctivo, que lo fuerza y obliga á la accion.

Las Cámaras durante el periodo ordinario de sus sesiones han desatendido un asunto vital—El Ejecutivo ha urgido en vano con la presentacion del proyecto de la materia, como la iniciativa individual de algunos Diputados ha sido sofocada, por la inercia, ó la mala voluntad de la mayoria.

Pasan de este modo las sesiones ordinarias; y cuando ha transcurrido este tiempo que la Constitucion ha designado para la accion libre y espontánea de las Cámaras, se presenta entonces el Poder Ejecutivo que en nombre de su prerrogativa constitucional, y de los grandes intereses del pais, las obliga de nuevo á reunirse, y las mantiene reunidas hasta que hayan despachado los asuntos, objeto de su convocacion estraordinaria.

He ahí, el poderoso resorte con el que, sin salir del movimiento regular de los poderes constitucionales, se le puede empujar al P. Legislativo que descuida su elevada mision, cayendo en el quietismo, ó en la indolencia.

Entonces, cuando sobreviene la convocacion estraordinaria, le es imposible evitar la accion. Necesita obrar y decidirse.

Nada de dilaciones, de subterfugios ó de aplazamientos; porque la Constitucion al acordar al Ejecutivo la facultad de la convocacion, lo ha erijido en juez, y en juez supremo sobre la oportunidad y la urgencia de los asuntos que el hubiese designado.

Diferir ó aplazar, es negar la oportunidad y la urgencia de lo que asi se evita resolver en el momento actual, y la Constitucion en justa represalia le prohibe pronunciarse sobre este punto al Poder Legislativo, que fué omiso y no obró, permaneciendo inmóvil y silencioso en presencia de las necesidades del pais.

Todo esto nos lleva á decir que el Gobierno de la Provincia debe convocar á la Legislatura, á fin de que sancione la ley electoral.

La necesidad no puede ser mas sentida, y la urgencia es grande—Una eleccion fraudulenta, hiere en su origen todo el sistema representativo, substituye la soberania del pueblo, por la soberania de la mentira, colocando bajo su base bastarda, la organizacion del pais.

Y prescindiendo de la trascendencia inmensa que hay en todo falseamiento del voto popular ¿no se creeria acaso llegada todavia la ocasion de suprimir ese espectáculo corruptor y bárbaro de la violencia y del fraude, intentando hacer botin y despojo sobre la soberanía del pueblo?

Sobre este punto no pueden existir dos opiniones; y concluimos pidiendo al Gobierno de la Provincia, que use de la prerrogativa que la Constitucion le da, convocando estraordinariamente á la Lejislatura, para que sancione la ley electoral.

Si los miembros de la Lejislatura, desoyen la convocacion, y no asisten á las sesiones, su responsabilidad entónces se presentaria abrumadora y visible, ante los ojos de todos; y es posible que sintiéndola en todo su peso, no quieran llevarla sobre los hombros.

Por su parte, el Gobierno habria cumplido plenamente su deber en asunto tan grave.

Opinion de las provincias.

Los sucesos politicos se precipitan, y en la avidez de emociones que ellos despiertan, apenas fijamos la atencion en los que pasaron, curiosos de sospechar ó adivinar los que vendrán.

Hay hechos sin embargo, que no deben pasar inapercibidos, y que merecen que el diarista los anote en su hoja seguida, porque son signos de verdaderas manifestaciones sociales.

¡Cuanto argumento pesimista no ha sugerido la lucha prolongada del interior! ¡Cuantas veces, mientras ella se dilataba con sus variadas peripecias, los que por debilidad de espíritu, ó por proposito deliberado se empeñan en convertir cada nube en una borrasca, y cada borrasca en un naufragio, con tal que lo que naufrague sea la nacionalidad argentina, han arrojado gritos de la mas siniestra profecia.

«El Chacho, decian, no es un hombre sino un pueblo, y porque es un pueblo el pueblo todo del interior, solo puede esplicarse su presencia en todas partes, impalpable para nuestras armas que lo persiguen, pero siempre visible para las poblaciones que saquea, para las muchedumbres que arrastra—El Chacho es Antéo.»

Así hablaban desesperando del éxito final de la lucha, ó mas bien considerandola inagotable y sin término.

Y coincidencia estraordinaria, que muchos notaron!—El dia mismo en que llegaba la noticia de la muerte del Chacho, y del desbandamiento de sus hordas, aparecia una correspondencia en «El Nacional» declarando al Chacho inmortal é invencible—porque solo era la encarnacion animada de los pueblos del interior.

Entre tanto, la lucha ha concluido, y la profecia plañidera necesita buscar nuevos temas para sus eternas lamentaciones.

Pero, lo que queremos consignar es, que la calumnia que ella envolvia sobre el espiritu y la indole de los pueblos del interior, ha sido convencida de falsedad y de mentira por todos los hechos de esta larga lucha, como por los que precipitaron el desenlace final.

Principia la guerra y Santiago y Tucuman se mueven espontáneamente.—Los contingentes de estas dos provincias forman un ejército, y ese ejército libra á Catamarca.

Desde entonces, las fuerzas de estas dos Provincias soportando campaña tan prolongada, han estado en todas partes donde ha sido necesario combatir para vencer la reaccion que se levantaba.

Y con las fuerzas de Santiago y Tucumon, estubieron tambien las de Córdoba, que hasta hoy no han regresado á sus hogares, tras de un año de fatigas y de guerra.

San Juan ha sido por mucho tiempo el teatro de la lucha; y hasta Mendoza mismo desaparecida casi bajo sus ruinas, ha querido mostrar con la presencia de un contingente, su amor á las instituciones, y su rompimiento con las tradiciones de los caudillos.

Luego entonces, la calumnia vulgar no puede abrirse paso; y es necesario ver en los pueblos del interior, pueblos viriles animados por el espiritu que destruye á los Chachos, porque levanta el órden y la libertad. He ahí la verdad.

Estado Oriental.

NUEVA CRUZADA.

La *Reforma* de Montevideo nos amenaza con otra cruzada como la de Caseros que dió en tierra con el tirano Rosas, y á la que, como es consiguiente, augura idénticos resultados.

La tal cruzada se formaria para rechazar la conquista del Estado Oriental, q' segun Calvo, está decidida por el Gobierno Argentino, y en ella tomarán parte á mas del Estado Oriental, el Brasil, el Paraguay, el Entre-Rios y las potencias europeas—Las alianzas serian esta vez mayores que las que se unieron el 51 para dar en tierra con el poder de Rosas.

Solo hay el pequeño inconveniente que la tal cruzada no pasa de ser uno de los infinitos sueños del Redactor de la *Reforma*, y que tendrá el mismo resultado que los que tantas veces ha forjado en su acalorada fantasía.

Es realmente locura pensar en semejante alianza.

Faltaria en primer lugar el pretesto, pues nadie piensa en la cónquista de la República vecina, y desde que falta la base, no creemos que por los deseos de los blancos, se han de aliar el Paraguay, el Brasil, el Entre-Rios, etc.. para traer la guerra á la República Argentina, cosa que si es fácil de decirse, no es muy fácil de hacerse.

Dejemos pues á los blancos con sus delirios, que los traduce el Sr. Calvo en un articulo en que se refiere á una declaracion de guerra entre las Repúblicas Argentina y Oriental, y del cual trascribimos los siguientes párrafos, para que se aprecien las esperanzas de un partido que está al borde de la tumba:

....

La declaracion de guerra nó puede tardar porque es una formalidad sin la cual la accion del señor Mitre no será tan libre ni tan eficaz, como lo requiere el éxito de esta parte del gran plan, que depende de la celeridad con que se ejecute la suerte, sin dejar respirar al creyente espectador.

El Sr. Mitre cree haber dominado al cuerpo Diplomático estrangero, adormecido al Brasil, descuidado al Paraguay y magnetizado al Entre-Rios.

El momento le parece propicio para el escamoteo de la Independencia Oriental.

Reunidos en Martin Garcia y el litoral los elementos de guerra de que puede disponer, él necesita prontos, grandes y decisivos sucesos, para que todo quede consumado antes que el Brasil, el Paraguay y el Entre-Rios tengan tiempo de interponerse, es decir antes que se aperciban del todo, que, la invasion de Flores, y esto no pasa de una simple guerra de conquista y de anexion.

Hasta este momento, contando desde la batalla de Pavon, el Sr. Mitre ha sido contenido en sus propósitos por el General Peñaloza principalmente, sin contar las consideraciones internacionales á que dá lugar la actitud asumida por el Paraguay.

Fuera de la escena el General Peñaloza, cuyas exequias se celebran hoy en la Matriz, la accion invasora y agresiva se produce instantáneamente, por que ya considera el Sr. Mitre allanadas todas las dificultades que tenia en lo relativo al Estado Oriental, y cree que dando á Flores una base de infantería su triunfo es seguro.

Es muy probable que se equivoque.

Estos cálculos van á fallarle, no solo en lo relativo á Flores, sino tambien de otra manera.

Hasta ahora el Gobierno Oriental ha estado en una posicion equívoca, porque repelia la guerra estrangera cuando ella aparecia solo como guerra civil.

Ha estado luchando la República sola, contra el poder que representa Mitre, y contra la rebelion que encabeza Flores.

Cambia de nuevo la situacion.

La guerra estrangera le dá aliados poderosos.

La declaracion de guerra de Mitre importa la de su solidaridad con la rebelion de Flores auténticamente reconocida por él, como su vanguardia.

La rebelion de Flores, siendo la vanguardia de Mitre, importa la anexion simple.

La anexion es la conquista.

La tentativa de conquista trae á la escena inmediatamente, tres elementos nuevos

La intervencion del Brasil.

La alianza del Paraguay.

La sublevacion de Entre-Rios.

Entonces ya no está solo el Gobierno Oriental en la lucha.

Si se sostiene un poco, Mitre cae, como cayó Rosas.

El Brasil viendo claro suprimirá con una palabra la cooperacion riograndense, y dominará los rios con su escuadra.

Urquiza sublevará Santa Fe hoy desguarnecido, y dominará el interior.

El Paraguay hablará mas alto y vendrá á la accion por los rios, ó por Corrientes, como que sus intereses permanentes se hallarán mas directamente atacados.

Los Ministros residentes de las potencias estrangeras no podrán permanecer inertes y silenciosos ante la realizacion del plan nefando que ha traido la guerra á este pais.

Y entonces la situacion queda cambiada del todo, porque el Sr. Mitre habrá hecho *lo que faltaba*.

Pobre Buenos Aires que pagará estas locuras!

Con sus libertades.

Con sus tesoros.

Con la noble sangre de sus hijos!

Para atraerse en 1864 otra cruzada como la de 1852.

Calvo.

Anticipacion al paquete Ingles.

Noticias de Europa y Estados-Unidos.

Llegada á Montevideo del vapor «Chile» con dos dias de anticipacion al paquete ingles que debe llegar el Sábado.

Apertura de la Asamblea Francesa.

Mensaje belicoso del Emperador.

Estados-Unidos.

Bombardeo de Charleston--Victoria de os federales en el Oeste--Recepcion del Ministro de Juarez por el Presidente Lincolnn.

Méjico.

Sublevacion contra la dominacion francesa.

—

El vapor de la linea del Pacifico «Chile» ha llegado el Sábado á Montevideo, trayendo fechas de Liverpool hasta el 11 de Noviembre, es decir dos dias posteriores á las que debemos recibir el Sábado por el paquete de la linea de Southampton.

Solo hemos podido obtener un número del *Daily Courrier* de Liverpool del 11, del que vamos á estractar las pocas noticias que en él hallamos.

FRANCIA—El Emperador de los franceses abrió las sesiones de la Asamblea francesa, el 5 ó 6 de Noviembre. Su mensage de apertura habia llamado bastante la atencion de la prensa europea, á juzgar por lo que da á entender el diario á que nos referimos.

Parece que su estilo es muy belicaso, y que se refiere á probabilidades de guerra con la Rusia, y con los Estados Unidos de América. El *Daily Courrier* refiriéndose á este párrafo del Mensaje de Napoleon dice:

«El Emperador de los franceses trata la guerra americana, en muy breves pero significativas *(pregnant)* palabras; considera que la guerra será uno de esos hechos que son inevitables y que deben ser afrontados por las naciones europeas sin temor ni jactancia. Breves como son estas palabras, bastan para mostrar que mira á la guerra americana bajo la misma faz politica que lo hace con la insurreccion polaca y la espedicion de Méjico. Si se dijese que la espedicion mejicana, y la guerra con América, estan ambas fuera del circulo de un Congreso europeo, hay en su mensage un anuncio que puede considerarse favorable á la Confederacion y hostil á los Estados Unidos.

«¿Porque, pregunta él con audacia, no podria la Francia tener su propia influencia en la América del Norte? Porque no seria un poder americano?

«El archiduque Maximiliano está decidido á aceptar el trono mejicano. Este hecho solo, en nuestra opinion, indica la parte que el emperador ó el archiduque tomarán en la cuestion americana. El por cierto que ha de preferir tener amigos en vez de enemigos en las fronteras de su imperio. La doctrina de Monroe no ha sido jamás abandonada por el norte. Ella es agresiva, y Méjico es el primer pais que asaltarán, si por cualquier evento vencen al Sur. La gran espedicion que han mandado recientemente Rio Grande arriba al mando de Banks, no es mas que un sintoma hostil á Méjico.

«El gobierno que en estos mismos momentos recibe oficialmente los enviados del gobierno de Juarez, debe ser antagonista del de Maximiliane. La delicada condicion de la Europa, y la vasta magnitud de las cuestiones que se debaten en Alemania, impiden como es natural al Emperador el pronunciar palabras que harian de una vez á los Estados Unidos los aliados declarados de la Rusia. Quiza tambien cree que cuanto mas se debiliten tanto el Norte como el Sud, mejores serán los prospectos de la paz para su nuevo reino. Tambien debe esperar obtener mayores concesiones del Sur, si este se ve llevado á la desesperacion, mientras que sienta que puede la Francia salvarlo en cualquier momento.

«La politica de la Francia es enteramente egoista, y el emperador no tiene reparo en confesarlo así, annque hace alarde de su generosidad.

«Cualquiera que sea el resultado de los ataques contra Chattanooga, no tienen importancia, en comparacion del anuncio que la cuestion mejicana está arreglada y arreglada de la manera que la Francia, ahora un poder americano, quiere y determine. Es la creencia de los estadistas que la Rusia y los Estados Unidos estan tan intimamente unidos, que cualquiera medida que afecte á la una en Europa, hará que los Estados Unidos entren en campaña, y entonces al fin, será la hora en que triunfe la Confederacion del Sur.»

Esto es lo que encontramos en el periódico inglés sobre el mensage de Napoleon y que es bastante para poder juzgar que una guerra entre la Francia y los Estados Unidos no esté quizá distante. Con razon ha causado sensacion la palabra del Emperador de los franceses.

—Del resto de Europa no encontramos nada de nuevo en los diarios ingleses, sino es que el Austria reforzaba sus guarniciones en la Galitzia, y que aunque el gobierno no pensaba declarar la ley marcial, estaba resuelto á ejecutar las leyes comunes con todo rigor.

—El gobierno ingles habia tomado los dos vapores de fierro que en Liverpool se construian para los Confederados, y les habia puesto guarnicion á bordo para que no pudiesen salir del puerto.

Estados Unidos.

Habia en Liverpool noticias de New York hasta el 31 de Octubre.

Segun despachos datados de la Isla de Morris el 27 del mismo mes, el bombardeo de Charleston se renovó ese dia; tres enormes cañones lanzaban granadas cargadas de fuego griego contra Charleston, mientras que un gran número de cañones de grueso calibre de los fuertes Wagner y Gregg, abrian fuego contra el fuerte Sumter, y las baterias Moultrie y Johnson. El fuego continuó con mucha animacion durante todo el dia y la noche; el enemigo no contestó con viveza sino en la tarde del 27. Los cañones federales quedan punto en blanco de los fuertes confederados, asi es que se espera que los destrozos de la artilleria de los sitiados será terrible.

La escuadra de Monitores que opera en Charleston ha sido reforzada, y pronto se espera que tomará una parte mas activa en los ataques.

Nuevos cañones de inmenso calibre se estaban montando en la Isla de Morris para operar contra las fortificaciones de Charleston.

—Del Oeste las noticias son importantes.

En la noche del 29 de octubre los confederados atacaron con numerosas fuerzas al cuerpo federal del general Hooker, que se dirijia á Chattanooga á reforzar al general Rosecrans; los confederados fueron rechazados con grandes pérdidas, tomando posesion Hooker de las alturas q' ocupaban. Despues de esta victoria los federales se apoderaron de Look out Mountains y tomaron poscsion de Bridgeport, lo que aseguraba las comunicaciones del ejército de Rosecrans con Nashville.

Se consideraba ahora segura la posicion de los federales en Chattanooga y por este lado no habia cuidado. Ambos ejércitos parece que han recibido y van á recibir bastantes refuerzos; los federales ya contaban con los que les habian conducido los generales Hooker y Shermam, este último del ejército de Grant—y los confederados con los que se habian desprendido del ejército de Virginia y de otros puntos, parte de los cuales habian ya llegado.

Es ahora en aquel punto donde se concentra toda la atencion de la guerra.

He aquí el telégrama oficial que anuncia la victoria de Hooker.

«El general Hooker fué atacado en la media noche del 20. Se siguió un reñido combate que duró dos horas. Hooker da aviso que rechazó todos los ataques que se le hicieron, y desalojó al enemigo de todas las posiciones que ocupaba.»

—En el Rappahnnock no ha habido ningun movimiento de importancia; las posiciones de ambos ejércitos se conservan á la defensiva.

—La espedicion del general Macpherson de Wicksburg á Charton y otros parajes del Mississippi, tuvo por resultado la destruccion de un gran número de molinos y factorias rebeldes, y la derrota y la dispersion de un cuerpo de caballeria rebelde.

—Casi todas las noches tenian lugar meetings de los Demócratas y de los Republicanos en New--York; cada partido adoptaba resoluciones contra sus antagonistas.

—Se hacian grandes preparativos en New--York para dar un gran baile á la oficialidad rusa.

—El *Richmond Whig* considera la detencion por parte del gobierno inglés de los buques corazados que se construian en Liverpool, no como un acto de neutralidad, sino de hostilidad para los Estados Confederados.

—El presidente Lincoln dió la bienvenida al enviado de Juarez Sr. Romero, en un significativo discurso.

— —

Méjico.

New-York 31 de Octubre por la mañana.

Segun avisos recibidos de Méjico via San Francisco, se decia que se habia descubierto una conspiracion contra los franceses. Se aseguraba que un gran número de personas habian sido presas, fusiladas y desterradas.

20,000 soldados de Juarez se hallan entre Querétaro y San Luis.

Veracruz 15 de Octubre.

El mariscal Forey se espera que volverá á Francia el 28, despues de visitar los E. Unidos.

Las noticias de las primeras medidas del general Bazaine se esperan con impaciencia.

— —

Santo Domingo.

Noticias de la Habana del 24 de Octubre, dicen que seguia la insurreccion en aquella isla.

— —

Noticias comerciales.

A consecuencia de los fuertes pedidos de oro que tuvo el Banco de Londres, subió su descuento hasta el 6%; se anunciaba de Lóndres el 11 de Noviembre que lo elevaria á 7 p.%. Consolidados 92 1/8.

Paris, 10 de Noviembre.

La Bolsa ha estado mas firme. Los fondas cerraron á 67 fcs. 5 c.

New York, 31 de Octubre, á la tarde.

El mercado monetario está tirante—Oro 46 3/4 p.% de prémio. Cambio sobre Lóndres, letras de los bancos 159. Harina en baja.

Respecto de nuestros frutos, solo vemos que el sebo estaba firme en Inglaterra, y que se cotaba en Lóndres de 43s 9d. á 44 S, el de Rusia, y 42 1/2 s. el de Buenos Aires.

Montevideo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

5 de Diciembre.

Me dicen en este momento que son las 8 de la noche, que el «Menay» ha recibido órdenes para salir para Buenos Aires, conduciendo despachos del Sr. Mármol para ese gobierno; aprovecho pues esta oportunidad para mandarle algunos renglones.

Hoy bien temprano fuimos sorprendidos con la llegada del general Medina, y supimos despues que ha venido llamado por el gobierno.

Segun dice ha dejado el ejército por la Florida, al mando de los generales Lamas y Servando Gomez.

La causa de esta súbita venida de Medina, la atribuyen los blancos á que viene á concertar con el gobierno los medios de seguir con mejor éxito que hasta ahora, las operaciones contra Flores; pero se cree mas bien que es á causa de desintelijencia entre los gefes del ejército que parece no se entienden con los caprichos del héroe de Quinteros.

La anarquía es pues completa entre los blancos; la tiene vd. en las Cámaras, en el gobierno y en el ejército.—Ellos mismos se van á acabar.

Nada de la mision Mármol; parece que el gobierno del Sr. Berro está jugando al tira y afloja, hasta que se canse el gobierno Argentino de sufrir sus impertinencias

En mi próxima seré mas estenso.

NOTICIAS DIVERSAS.

Entre Rios.

Por el *Salto* tuvimos periodicos de Gualeguaychú hasta el 6.

La prensa rabiosa está hidrófoba con la muerte de Peñaloza, á quien lo hacen un mártir, y el que pretenden ha sido asesinado. En este tono las declamaciones son diarias.

Lo que hay en el fondo es que, la desaparicion del Chacho ha sido un golpe terrible para la federacion, que anonadada al ver que ya no tiene esperanza, quiere darse los aires de víctima—y que esto lo pretenda un partido cuyos gefes han sido, Quiroga, Rosas, Aldao, Oribe, Lopez, Chacho y otra bandada de asesinos.

De la *Democracia* tomamos estos sueltos.

OTRO CARRUAJE SUMERJIDO—En el paso de la balza, situado en nuestro puerto tuvo lugar un incidente bastante desagradable.

Al bajar de la balza un carruaje que conducia á una señora que se dirijia á una estancia cerca del Uruguay, por la poca precaucion del cochero, este se fué al agua y la señora pasó un mal rato pues con bastante dificultad la sacaron.

Uno de los caballos se ahogó.

Es preciso que los pasageros anden precavidos en los pasos de balza.

Es muy peligroso el quedar en el carruaje mientras está pasando el rio.

Bastan para ejemplo el caso que sucedió últimamente en Gualeguay y el que narramos hoy.

Alerta los que no quieran bañarse contra su voluntad.

LA SECA.—Sigue la seca.

El tiempo no quiere aflojar, y parece que Dios se hubiese olvidado de nosotros.

Los estancieros principalmente ya empiezan á sufrir sus consecuencias.

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Ah! ah! Ojos, asi....pechera, asi.... piès, asi....manos, asi....cintura, asi.... apretada como un chino.

—D. Pedro!

—Te diré, hijo: cuando se vive veinte años con una mujer, sin saber como se saben muchas cosas, de la manera mas natural del mundo, sin que haya nada que aprender....y ¡bonito génio tiene Marta para que la toquen al pelo de la ropa!

—Entonces será huraña.

—Como una gorduña.

—Entonces, malo....Quién la echa el anzuelo?

—Tú eres buen mozo, y jóven....y luego, yendo como Dios manda....Y el otro dia me decia: esto de estar sirviendo siempre y de morir con palma.

—Pues, señor, me decido....Me caso con doña Marta.

—Bien; muy bien, hijo mio....Me pareces asi un hombre de bien....Pero saca la botella, que se pega la lengua al paladar.

—Sacó el bribon de nuevo á luz la botella, y sirvió una copa á Pedro.

—Digame V., D. Pedro. ¿como es el apellido de doña Marta? le preguntó.

—La Laopa.

—Doña Marta Laopa; bien. ¿Y dice vd. que cumple treinta y cinco años por Santiago?

—Sí.

—¿Y que es natural de Cangas de Onis?

—Si.

—Pues, señor, me marcho á Cangas de Onis.

—¿Para qué?

—Para traerme los papeles de doña Marta.

—¿Pero sin conocerla, hijo?

—Me bastan los informes de vd.

¿Y si no te quiere?

—Sí me querrá.

—¿Quieres que la hable de tí?

—Ni una palabra; hágame V., el favor.

—Bien, bien; basta con que mi hermano Ambrosio te quisiera, y con mas, paisano mio. Pero adios, hijo mio, que ya es la una y media, añadió Pedro sacando un enorme reloj del bolsillo: un hemisferio de esos que contienen dentro de si una máquina monstruosa por sus dimensiones y por su complicacion.

Luego se puso trabajosamente de pié: Anselmillo pidió el cambio de la onza: salieron del café, y se separaron.

Pedro se fué haciendo eses á casa de sus señoras. y Anselmillo se fué á casa del vizconde.

—Necesito quince dias para poder introducirme con el ama de gobierno, y treinta onzas, dijo al vizconde.

—Toma, dijo el vizconde dándole ánimo ¿Pero qué diablos tienes que hacer?

—Para dar el golpe, su firma: para enamorarla, para dominarla, para hacer la llave de esa casa tan cerrada y tan guardada, necesito ir á Astúrias.

—Y me respondes que despues de ese viaje....

—Respondo á vuecencia.

—Pues bien, vete; pero vuelve á los quince dias.

Aquella misma tarde Anselmillo salió de Madrid con direccion á Astúrias.

—Señores, es ya muy tarde, dijo Cesárea ó Satanás, interrumpiendo su relacion y consultando su reloj: la una y media; si os parece, dejaremos la continuacion del sueño, de la historia, quiero decir para mañana.

—No, no, dijo una de las hermosuras oyentes: esa historia es muy interesante.

—Y la cuenta V. muy bien.

—No tanto, no tanto: mi historia, en cuanto al relato, se parece á uno de esos folletines que se pagan á tanto por líner.

—Esa es la forma de la narracion moderna dijo un gacetillero.

—Pero analitica y difusa, respondió Satanás.

—El siglo XIX es el siglo del análisis, insistió el literario.

—Y de la sístesis, dijo un académico.

—Basta; basta por Dios, señores, dijo Cesárea, no nos metamos en una cuestion informe, yo os lo suplico; no acabariamos nunca: todo se reduce á que yo cuento como sé contar, por lo que os ruego que me dispenseis.

—Si, á condicion de que prosigas la historia de tu amiga, dijo la de Robles: mis amigos que no puedan esperar, saben que pueden tratarnos con confianza.

Aprovechando esta indicacion de la generala, se levantaron algunas mujeres avellanadas, y un respetable calatravo, que encontraba monstruosa, ridícula, y hasta insolente una historia en que figuraba un lacayo condecorado con la raso encarnada de Calatrava.

Quedaron, pues, en la reunion todos los que estaban decididos á no levantarse hasta saber de cabo á rabo, y con todos sus antecedentes, la historia de la marquesa de Guapeltepec.

Cesárea continuó.

—Anselmillo volvió antes de los quince dias.

Se habia infermado de la edad de Marta la Loapa.

Segun los libros parroquiales de Cangas de Onis, tenia treinta y dos años.

Traia cartas de primos, de hermanos, de tios, y pruebas casi convincentes de que era primo segundo por parte de madre de Marta.

Esto era mentira, porque Anselmillo habia nacido en el Mundo Nuevo de Málaga, y como no fuese por Adan, no podia ser pariente de la buena asturiana.

Faltábale solo conocer á la victima.

Despues de haberse presentado al vizconde, fué á ponerse en acecho delante del portalon de la casa de Luisa Isabel.

A poco se abrió la puerta, y salió el buen Pedro.

Anselmillo se encaminó decididamente á él.

—Buenos dias, le dijo: qué tal va?

Pedro le miró con estrañeza.

—Perdone V., le dijo; pero yo no le conozco á V.

Anselmillo miró profundamente á Pedro, y se convenció de q' Pedro no habia mentido al decirle que no le conocia.

La estrañeza mas natural del mundo estaba pintada en el semblante del honrado mayordomo.

Esto consistia en que se habia embriagado de tal modo el dia de su encuentro con Anselmillo, que no recordaba absolutamente aquel suceso.

Comprendiólo asi Anselmo, y se guardó muy bien de avivar su memoria.

—Perdone V., le dijo, me he equivocado: se parece V. mucho á un conocido mio.

—Ya decia yo, contestó Pedro, y pasó:

Anselmillo permaneció en acecho, pero oculto.

Durante aquel dia nadie salió.

Al dia siguiente, mas temprano, Anselmillo se puso de nuevo en acecho.

A las nueve de la mañana se abrió el portalon, y salió una mujer vestida de negro, que tomó la calle abajo, y corrió hácia la costanilla de San Andrés.

Aquella mujer era alta, airosa, al parecer buena moza, Anselmillo echo tras ella.

Al ponerse á su nivel miró.

Vió los ojos, el ceño, y la boca, que le habia ponderado Pedro.

Vió una mujer en la fuerza de su edad y su vida, de hermosura robusta y vulgar, pero incitante.

Con su esperiencia de tuno, vió en aquellos ojos algo de ardiente, algo de poderoso.

Y se enamoró.

Pero enamorado como se enamora el que encuentra de improviso delante de si una persona que le es poderosamente simpática.

Anselmillo era terriblemente audaz y sereno.

—Buenos dias, prima Marta, la dijo.

La pobre Marta volvió la cabeza, y al ver á Anselmillo que era muy buen mozo y muy simpático, se puso pálida.

Pero acordose que era doncella, y doncella rancia, y marcando el ceño, le contestó con voz dura y hostil.

—Eh! Vaya V. noramala! Llegará un dia en que una mujer no pueda salir á la calle.

—Escuchame, prima, le dijo siguiendo tras ella Anselmillo: yo no soy lo que tú crees, soy tu primo Anselmo, y te traigo una carta de tu hermana Maria, y otra de tia Juana, y otra de mi madre la prima de tu tia la de Oviedo, como que acabo de venir de la tierra.

Al oir tales y tales palabras, Marta se detuvo, volvió á mirar á Anselmillo, y entonces se puso encarnada como una guinda.

—Conque V. es?

—Tu primo, Marta; tu primo; el hijo de Verónica, en Oviedo.

—Pues no se parece V. á la Verónica, dijo con recelo Marta, V. es moreno....

—No todos han de ver tan blancos como tú....Y sabes prima, que solo por tí he venido á Madrid?

—Por mi!

—Lee estas cartas, prima, y veras lo que te dicen tu hermana, tu tia y mi madre.

Marta tomo las cartas.

Anselmillo la miraba de una manera sumamente espresiva, y á la pobre Marta calentaba la mano.

Le gustaba demasiado el primo.

Fué á meterse las cartas en el pecho.

—No, dijo Anselmillo: yo no quiero que las leas delante de mi. No sabes leer?

—Si que sé leer, dijo con cierta vanidad Marta: pero no es cosa de que lea cartas en la calle.

—Vamos á un café.

—Jesus! Entrar yo en un café con un hombre!

—Pero ese hombre es tu primo.

—No importa: no llevamos un letrero en la frente.

De modo que si fuaras mi mujer irias?

—Vamos déjeme V.. que pueden murmurar.

—Pero ¿quién sabe se somos parientes? Y luego en la cara si conoce á las mujeres honradas.

—Voy á tardar.

—Solo necesitas cinco minutos.

—Voy á confesar.

--Confiesa mañana.

—No: primero es Dios.

Anselmillo no se atrevió á hacerle la contra á Dios, y dijo:

—Pues bien. despues de confesar: vamos á la iglesia.

—No, yo no voy por la calle acompañada de ningun hombre.

—Pues bien, vete adelante: yo iré detrás.

Marta echó á andar tan profundamente conmovida como no lo habia estado nunca.

Las cartas que lo habia dado el primo la quemaban el pecho.

Se entró en la iglesia, y al entrar volvió la cabeza.

Anselmillo, que iba detrás, la miró, y se sonrio al mirarla, de una manera tal, que se le volvió á la pobre Marta el corazon de arriba abajo.

Por fortuna no habia ningun confesor.

Y digo por fortuna. porque Marta estaba, con el encuentro del primo, en muy mala disposicion para confesar.

Se le habian olvidado todos sus pecados.

Oyó, sin embargo, misa, de la mejor manera que pudo,

Anselmillo oyó misa tambien.

Acabada la misa, Marta salió, y tomó por una callejuela estraviada.

Anselmillo la siguió.

Marta esperó.

—Aquí, porque apenas pasa gente, y por poco tiempo, hablarémos primo.

—Primero lee esas cartas.

Marta, toda sofocada, las sacó del pecho.

En aquellas cartas su hermana y su tia se deshacian en elogios de Anselmillo.

Pero al leer la de la prima, esto es, la de supuesta madre de Anselmillo, Marta se puso alternativamente pálida y encendida:

La Verónica la decia redondamente que su hijo se queria casar con ella.

Inútil es decir que si bien las dos cartas. de Maria y de Juana, hermana y tia de Marta, eran legítimas. la de Verónica era falsa.

Y eran legítimas, no porque Maria y Juana hubiesen escrito aquellas cartas, que las buenas asturianas no sabian escribir, sino porque ellas mismas las habian dictado al hijo del sacristan, que las habia escrito.

Marta, sin embargo, no pudo dudar.

Las cartas eran incontestables.

Habia en ellas detalles que solo podia haberlos dado su familia.

Esto consistia en que Anselmillo habia engañado á los de allá para poder engañar, valiéndose de ellos, á la de acá.

Y habia hecho este viaje, y fingido y preparándolo todo Anselmillo, porque sabia que el vizconde tenia un grande empeño por la damita de la casa impenetrable, y queria servirle sobre seguro.

Anselmillo contaba con una gran recompensa.

Y la perspectiva de esta recompensa era la que le habia impulsado á tejer su trama de una manera tal habil, que engaño á Marta, que era el espíritu encarnado de la desconfianza.

A esta desconfianza instintiva, á la reclusion de la casa de sus señoras á un exagerado celo cristiano, que pasaba mas allá de un fanatismo vulgar, debia Marta el haberse conservado integra en cuerpo y en alma, aun llegada á esa edad en que las fuerzas de la naturaleza se concentran en la mujer.

Los treinta años.

Y la tranquilidad de su alma, de su conciencia, de su naturaleza, su buena pasta asturiana, el amor que tenia á sus señoras, la buena mesa, la buena cama, la buena habitacion, el trabajo que bastaba para entretenerse, y que nunca alcanzaba á fatigarla, el método inalterable: y aun la exaltacion de las ideas religiosas á la manera que las conciben las gentes poco ilustradas, habian mantenido la frescura del cuerpo y del alma de Marta, y la hacian toda una buena moza, aunque de belleza un poco vulgar, bajo cuya piel se veia circular la mujer, y en cuyos ojos negros y lucientes reflejaban la pureza y el candor de una niña.

Pedro el mayordomo, el factotum de la casa, la tenia por un erizo, la llamaba orga, cardo, qué sé yo cuantas cosas; pero esto consistia en que Pedro era viejo, feo y gruñon, en que no tenia, en fin ninguna cualidad que pudiese contrastrar la salvage pureza de Marta.

Tropelias de los blancos.

La *Democracia* de Gualeguaychú refiere los siguientes hechos, que muestran que las autoridades blancas del Uruguay, vuelven á enzañarse con los ciudadanos argentinos que residen en aquella costa.

Está visto que con gente tal no pueden seguir siendo los ciudadanos argentinos el juguete de los blancos. Ya la paciencia se les va acabando.

Estos son los hechos que se refieren.

OTRA TROPELIA—Los blancos se han enzañado con el Sr. D. Federico Barnoviche, ciudadano argentino, residente en Fray Bentos.

El 1.° del corriente, llegó allí el *Villa del Salto*, é inmediatamente el comandante de ese vapor saltó á tierra con una compañía de soldados, y redujo á prision al Sr. Barnoviche, despues de pasar revista á toda la casa, y han sido tan prolijos que hasta los colchones los han roto, para buscar no sabemos que comunicaciones del *vándalo* Flores.

Al Sr. Barnoviche lo llevaron á Paysandú en el *Villa del Salto* y sabe Dios que harán con él.

Se nos dice que esta prision es ocasionada por delacion de un miserable á quien el Sr. Barnoviche ha hecho muchos servicios.

Trataremos de averiguar bien este hecho, para dar cuenta á nuestros lectores.

No sabemos que pasos habrá dado nuestro vice-Cónsul de Frai en Bentos; pero es de creerse que haya dado parte oficial al Gobierno Nacional.

OTRA—Se nos informa tambien que á la subida del vapor «Salto», el célebre Falcon fué abordo de este buque y pretendió apoderarse de la correspondencia que venia para esta, *para registrarla*.

El comisario cumpliendo con su deber se negó á esa exijencia, y casi hubo un conflicto abordo.

Felizmente Falcon desistió de su loca pretension.

Se nos dice que á la bajada, para evitar tropelias de los blancos, el «Salto» fondeará de este lado del canal, en aguas argentinas.

Será bueno que el «Pampero» vuelva á Fray Bentos, para hacer que los blancos tengan un poco de mas respeto.

Nuestros frutos en Europa.

Por el vapor «Chile» se han recibido duplicados de las cartas q' debe traer el paquete inglés. Por ellas se sabe que los cueros salados permanecian firmes en los mercados europeos á las mismas cotaciones del paquete anterior. Las lanas en igual situacion.

Los sebos habian bajado algo, el del Rio de la Plata quedaba á 42 s. 6 d.

Ferrocarriles del Plata.

Tuvo lugar en Lóndres la reunion anunciada de los accionistas del ferro-carril del Sud de Buenos Aires, todo quedó arreglado; la reunion se concluyó muy satisfecha con la manera como se habian conducido los miembros de la Comision directiva, la que fué saludada con varios hurrahs!

Del Central Argentino no sabemos nada aunque se teme sufra algun retardo á causa del estado del mercado monetario, que estaba algo tirante, habiendo subido el interés en todas las plazas de Europa.

De todos modos, el ferro-carril Central es cuestion de tiempo, porque la suba del interes no será sino momentánea.

El nuevo Club.

El sábado inauguró el Club de Residentes Estrangeros en la nueva casa á q' se ha trasladado, inmediata á la que antes ocupaba.

La nueva casa del Club es un lindo edificio, construido con todas las mejoras del dia; la Comision por su parte no ha ahorrado medio para el adorno de los salones y para establecer en todas partes la elegancia y el confortable.

Felicitamos al Club de estrangeros por los adelantos que ha hecho, y por su traslacion á su nueva y bella morada.

El «Salto»

Con los fueros de paquete de guerra, y al cargo del teniente de la marina Folgueras, sale hoy para la Concordia y puntos intermedios del Uruguay.

El *Salto* irá hasta donde lo permita su calado, y en caso que no pueda llegar á la Concordia ó el Salto, trasladará los pasajeros y correspondencia al vaporcito «Fairy» que los llevará hasta aquellos puntos.

Paquetes de guerra.

El gobierno ha dispuesto que los vapores que hacen la carrera para los puertos orientales con bandera argentina, tengan los fueros y privilegios de buques de guerra, para lo cual les ha puesto gallardete y un oficial de marina abordo.

El *Menay* ha salido ayer al cargo del capitan Neves de la marina nacional.

Aplaudimos esta disposicion, pues es el único modo de que estos buques sean respetados, y de que haya seguridad en la comunicacion con los puertos orientales.

Mision Costa.

Se nos asegura que se han recibido noticias muy satisfactorias de la mision á Entre Rios que se confió al Sr. Ministro del Culto. Entendemos que todo se arreglará satisfactoriamente, y que en aquella Provincia se obedecerá y acatará al Gobierno Nacional.

Ya puede Calvo ir rebajándo uno de los aliados de la cruzada contra el Gobierno Argentino.

Indios del Azul.

El *Nacional* de ayer publica la siguiente correspondencia del Azul, en que se dá cuenta de un alborto de los indios amigos:

Azul, Diciembre 1.° de 1863.

Señor D. N. N....

Estimado amigo:

Ayer á las nueve y media de la noche llegué á este pueblo, y á la entrada me encontré con el coronel Rivas, que salia con su batallon á avanzar á las tolderias de Catriel.

El motivo de esta espedicion ha sido á consecuencia de varios robos y muertes que han hecho los indios: solamente el arrojo de estos gefes podia haber llevado á cabo una empresa de tanta magnitud, y al mismo tiempo jugando el todo por el todo.

A las diez de la noche se puso en marcha el coronel Ocampos, al mando de 50 Guardias Nacionales en direccion á la tolderia de Calfuquil, Manuel Grande, y otros caciquillos con quienes contaban para la empresa y lo q' solamente el arrojo de este gefe, es que lo determinó á ponerse á la cabeza de estos salvajes, comprometiéndose á que llegado al momento, lo hubieran colgado; pero despues de haber llegado á los toldos, estos se presentaron con la mayor decision y actividad, y se pusieron en marcha á sorprender la tolderia de los indios que habian robado, que eran como 150 mas ó ménos; á quienes los sorprendieron y les tomaron las familias, sometiéndolo á Catriel á un arreglo por la fuerzo aunque sin pelear.

Les han quitado haciendas, yeguas, caballos y ovejas. Todo el botin ha sido para la indiada que acompañó al bravo Coronel Ocampos, que eran 250 hombres, quedando de proteccion como otros 200 á retaguardia.

El Coronel Rivas avanzó hasta Santa Catalina, esperando un chasque de Ocampos que debia avisarle si los indios se habian prestado á marchar, y el chasque se perdió,

Recien al otro dia llegó con el aviso, asi es que Rivas no sabia de la suerte de Ocampos, ni Ocampos de Rivas, por que este debia ir de Sierra Chica dos leguas para fuera, pero Dios y la Providencia los ha protegido.

Saluda á vd. su amigo:

N. N.

Mision al Brasil.

El Gobierno Nacional ha nombrado al Sr. D. José Marmol Enviado estraordinario y Ministro plenipotenciario de la República cerca del gobierno del Brasil.

El decreto del nombramiento va en la seccion oficial.

Felicitamos al nombrado por el honroso puesto que le ha confiado el gobierno,

CRÓNICA LOCAL.

Un bravo—Lo merece el Sr. Sub-Inspector de Armas por haber mandado el domingo la banda del 4.° á tocar al paseo *Colon*. Los vecinos del Sud le dirijen un bravo de todo corazon.

Es probable que desde ahora vaya todos los domingos la banda al paseo: no puede ser de otro modo si se ha de obrar en justicia.

El Sr. Gefe de Policía fundador del paseo merece tambien nuestras felicitaciones por haber hecho regar perfectamente la calle, y seguir haciendo esfuerzos por el embelecimiento de ese lindísimo bosque.

Todos los que han estado el domingo último allí se ha retirado pronunciando la palabra *magnífico*.

No hacemos la discripcion de él porque va en otro lugar hecha por uno de los concurrentes del domingo.

Es indudable que si los vecinos del Norte se costearan una tarde á verlo, desertarian del Parque y del Retiro y se vendrian al de *Colon*.

Esperamos, pues, que el Sr. Sub-Inspector siga haciendo justicia á los vecinos del Sud, mandando allí todos los domingos la banda del 4.°; que asi Buenos Aires en muy poco tiempo tendrá uno de los mejores paseos que pudieran desearse.

No se vende—Ayer entró un inglés á nuestra oficina y *exobrupto* nos dirijió la palabra en estos términos:

—¿Osté querer mi vender un Cacho?

—¿Un cacho de qué?

—El Cacho de osté.

—¡Diablo! ¿qué dice Vd.?

—Si osté querer mi vender este Cacho (y señaló un retrato del Chacho que tenemos).

—No señor, no se vende.

—Mi dar cuanto osté querer por su Cacho.

—No señor.

—Mi dar el duplo de cuanto osté querer.

— Tampoco.

—Antonces querer mi vender el proclamo?

—Qué pájaro es ese?

—El proclamo de abajo.

—No conozco esa familia.

—¡Oh! mi dar por le proclamo mucha plata.

Sea en hora buena.

—¡Ah! entonces mi llevar te une? y alargó la mano á una proclama del finado Peñaloza, (documento digno de figurar en un museo) que debajo del retrato tenemos pegada.

—¡Eh! ¡Ah! mister! soo........ ¿Qué diablos va Vd. á hacer?

—¡Oh! mi llepar el proclamo.

—No señor, no déjela Vd. quieta.

—Mi pagar por ella cuanto osté querer.

—No se vende.

—Mi dar el duplo de cuanto osté querer.

—No se vende, no se vende, ¡nooo see veeendeeee!!

—Adios sinior.

Una felicitacion justa — Cumplimos con un deber en darla á nuestros amigos D. Pedro F. Goyena, D. Aurelio Prado y D. Isaac Areco, por los brillantes exámenes de Jurisprudencia que han rendido en la Universidad.

Segun el mismo Sr. Rector y catedráticos, pocas veces se han presentado exámenes mejores.

La Universidad de Buenos Aires y todos los alumnos de ella recordarán siempre con júbilo los que se han rendido por nuestros referidos amigos.

Reciban, nuestras sinceras felicitaciones.

El Verano—Suplicamos en nombre de los RR. de este periódico á las personas que deseen suscribirse á él, que lo hagan lo mas pronto posible, pues teniendo varios pedidos que les han sido formulados verbalmente, no siéndoles posible recordarlos, y necesitando conocer el monto de la suscricion antes de publicar el primer número, les es indispensable formar la lista de suscricion.

Nos pide digamos tambien, que en toda la semana quedarán abiertos los puntos de suscricion en los pueblos de campo.

En las librerias de Mortá, Lucien, la Union y Boneo, se reciben suscriciones.

Recomendamos una vez mas á esta publicacion, esperando que las niñas á quienes es dedicada no desoigan el llamamiento que les hacemos.

El carácter de este periódico, su lijereza, la buena colaboracion con que cuenta, harán de él no solo una publicacion de Domingo, sino tambien una pequeña revista literaria.

La idea de que cada pueblecito sepa lo que ha pasado en su vecino, y que las niñas puedan valorar cuales bailes han descollado mas,—ha de merecer su proteccion, si como esperamos es bien dasempeñada.

El Paseo Colon—Se nos pide la publicion de lo siguiente:

En estremo concurrido estuvo el Domingo ppdo. por la tarde este lindo bosque. El Sr. Cazon merece las simpatias de todo el vecindario de la parte sud de la ciudad.

El celo, la actividad y la presencia contínua del Sr. Gefe de Policia á esos trabajos son dignos del aprecio público.

Esas hermosas calles de sauces, tan perfectamente delineadas, el aire puro y vivificador que allí se respira y el alegre susurro de las aguas del Plata, le hacen encantador durante las tardes de los dias calorosos de la estacion que atravesamos.

El domingo, dandys, solterones y cascotes, han tenido que admirar á una infinidad de niñas que hacian completo el embellecimiento de ese bonito paseo.

Suplicamos á los señores encargados en nombre de todos los vecinos, sitúen cuanto antes los asientos que tanta falta hacen, y ademas, á la barranca que baja del Hospital se le haga un pequeño declive. cosa que cuatro ó seis hombres puede hacerlo en unas cuantas horas.

Para el domingo proximo estais invitadas niñas.

No faltar.

La romeria estará soberbia puesto que.. estamos nosotros tambien (modestia.)

Que la banda que asiste allí, toque tan bien como la última vez y entonces nada habrá que pedir.

Recuerdo á M.

Hay recuerdos deliciosos
Que unen por siempre dos vidas
Memorias dulces, queridas
Que no se pueden perder,
Son recuerdos de dos almas
Que si amorosas inspiran
Nuevos amores suspiran
Cuando se llegan á ver

....

Recuerdo que en una orilla
Del apacible Uruguay
Oyendo del ave el ay!
Que en la isla cercana está,
Una niña vi parada
Mirando hacia el horizonte
Dibujado sobre el *monte*
Que el agua lamiendo va

——

La dulce y tierna mirada
De dos ojos tan amantes
Fuego do hielo habia antes
Hicieron luego brotar,
Que ni al tocar en el agua
La mirada que veia
Se apaga en el agua fria
Por venirme á enamorar.

——

De entonces todos los dias
La hermosísima figura
De la bella criatura,
Veian mis ojos pasar.
Y mi amorosa mirada
No bien ella aparecia
Donde ella iba la seguia
E iba con ella á parar.

——

Mirarla antes noche y dia,
Verla siempre, pero en vano

....

Feliz un dia á su mano
Mi mano llegó á tocar
«De entonces todos los dias
La hermosisima figura
A mi lado su hermosura
Graciosa venia á mostrar.

——

De entonces todos los dias
De tan bella criatura
A mi lado en la verdura,
La voz me venia encantar
Y oiamos juntos tambien
De la brisa el suave aliento
Del agua el tierno lamento
Y del ave el arrullar

——

Y cuando el sol se escondia
De pronto alzada lijera
Corria loca, placentera
Hasta á un espino llegar,
Y en el hueco de su mano
Miraba cuando volvía
Que unas aromas traía
Que en mi seno iba á guardar.

....

Hace de esto mucho tiempo,
Estan ya secas sus flores,
Mas recuerdan sus amores
Y no la puedo olvidar;
Y esos colores perdidos
De sus flores, son reflejos.
De un tiempo que se fué lejos
mas que quiero recordar.

——

No hace mucho que la he visto,
Está como siempre hermosa
Mira cual siempre amorosa,
Y amores vuelve á traer
«Que hay recuerdos de dos almas
«Que si amorosas suspiran
«Nuevos amores inspiran?
«Cuando se llegan á ver.

Escentricidad inglesa—Hace dias se suicidó en Lóndres un rico capitalista de Manchester, arrojándose desde la la célebre torre que lleva el nombre de aquella capital. Entre los papeles hallados en su cartera, se cuenta una carta en que daba á conocer el motivo de su resolucion. Era este el deseo *de esperimentar una emocion* que sacara de la tristeza que se habia apoderado de su ánimo; al propio tiempo legaba 20,000 libras esterlinas (100,000 y pico de duros) á la familia del primero q' imitase su conducta. Hasta ahora no se ha presentado, nadie á reclamar la herencia.

Los espejos—Probablemente el primer espejo de que se sirvió la humanidad seria un arroyo.

Cualquier cuerpo sólido, suceptible de pulimento, puede emplearse como espejo, y en la antigüedad se fabricaban de metal bruñido.

Ya se halla citado en el libro de Job, y el exodo dice que el vaso de las abluciones fué hechó con espejos que las mujeres de los hebreos trajeron á la puerta del tabernáculo. Los antiguos usaban tambien unas copas que interiormente estaban talladas en la forma de facetas, que reflejaban la imágen del bebedor.

Muad y otros comentadores han pretendido que los espejos no eran conocidos en tiempo de Homero, porque el cantor de la *Iliada* no hace mencion de ellos cuando describe minuciosamente al tocador de Juno. Sinembargo, no es cierto que Homero quisiera descubrir todos los enseres de un tocador, y quizá la mitologia le prohibiria atribuir á la diosa suprema el uso de un espejo.

En la opulenta Roma se usaron mucho los espejos, infinidad de artistas se dedicaron á hacer y á perfeccionar estos objetos de lujo, y sinembargo, ningun escritor nos ha dejado una descripcion de estas obras ingeniosas que han hecho desaparecer los espejos de cristal, y cuyo secreto se ha perdido.

La mayor parte de los espejos de los antiguos eran de plata, porque el acero se enmohece fácilmente. Construidos de aquel precioso metal son los que se citan en las leyes romanas, relativas á la division de particiones, y Plinio, Séneca y otros escritores, criticando los hábitos de lujo de su tiempo, dicen que cada jóven tenia un espejo de plata. Sin embargo, á juzgar por los que se conservan en algunos museos de Europa, estos espejos no eran de plata maciza, sino que solo estaban revestidos de una lijera lámina de metal, y algunas veces estába alterada por una especie de liga, lo que los plateros conocian por un olor particular que despedia.

Por lo que dicen tambien algunos autores, los pueblos de la antigüedad usaban piedras pulimentadas. Plinio habla de una esmeralda en la cual se miraba Neron como en un espejo, y habla de otros tallados en rubies. No es probable, sin embargo, que hubiese piedras preciosas de bastante tamaño para que pudieran destinarse á este uso.

Es preciso notar como una cosa curiosa en la historia del arte los espejos de que se servian los pueblos indigenas de América antes de que su pais fuese invadido por los europeos. En su mayor parte estaban hechos de una especie de lava negra, vidriosa y trasparente, ó con un mineral que llamaban piedra de los incas, el cual era susceptible del mas fino pulimento.

Muchos escritores han fijado la época en que se inventaron los espejos de cristal; pero es preciso creer que esta invencion es mucho mas antigua de la que se supone generalmente. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en en siglo XIV se habla de esta industria en un libro titulado *Johannis Pisani Perspectiva communis*. El autor, despues de hablar de los espejos de acero, hierro y mármol pulimentado, cita tambien los espejos de cristal, que tenian por detras una lámina pe plomo.

En el siglo XIV eran todavia muy raros los espejos de cristal, y Ana de Bretaña, esposa de Luis XII de Francia, los tenia de metal. En Prusia y Oriente se continuó por mucho tiempo usándolos de este modo, prefiriéndolos á los de cristal, por ser ménos frágiles y conservarse mejor en los climas cálidos.

En Europa empezaron á fabricarse en Venecia, y en 1634 ya se estableció en Francia una manufactura de espejos. Despues han ido generalizándose por todo el globo, y hoy es un mueble preciso en el tocador de damas y caballeros.

Eu Colon—

Dos labiecitos rojos
¡Ay! que monada!
Chicos cual mis pupilas
Por donde pasan
Mucho mas suaves
Que las finas y blandas
Plumas del ave.

Sabeis lo que se me figuraba lector al ver unos labiecitos en Colon?—Que un anjel habia tomado una pestaña de la misma niña dueña de los labiecitos y sobre una hoja de rosa, con la pestaña los hubiera dibujado.

Al verlos empecé á recitar en mi interior.

«Tienes una boquirris
«tan chiquitirris,
«que me la comeriba
«con tomatirris

Imposible! dije para mi, que estos labiecitos no hayan estado sobre el escritorio de Espronceda para darle la idea de escribir el conocido versito.

Por que realmente lector, al ver ciertos labiecitos no se puede sino pensar en diminutivo—parece que por ellos no pueden pasar sino *ies* y nunca *oes*; parece que nunca pudieran decir *no*, sino siempre *si*, nada mas que si, si, si.

Cuando estaba mirándolos, un dientecito blanco, junto con sus compañeros, pero el solo oprimió la parte mas rosada del labiecito ¡Diablos, quisiera ser ese diente!» dije al ver al atrevidillo que venia á ecsitar asi mi envidia—y despues, me quede pensando que podia limitarse aun mas el versito de Espronceda y decirse:

Tienes un labiecirris
tan chiquirriti,
que me lo besaribi
como un loquirris

Dos cosas—El boton y el fleco, pero dos cosas tan estrechamente unidas que parecian una sola—un fleco que se habia empeñado en no separarse de un boton, precisamente á tiempo que la vieja dueña del fleco queria á toda fuerza irse llevandose el pañuelo.

Y es cosa sabida que cuando un fleco se empeña en enredarse, no hay poder de vieja que le quite de la cabeza tal capricho.

Un fleco y un boton son dos cosas que se buscan siempre y se abrazan cuando se encuentran, á pesar de las levitas y á despecho de los pañuelos.

Estos abrazos tienen lugar casi siempre y en las circunstancias mas apuradas—á la salida de los teatros, en la puerta de las iglesias, en las veredas de las calles cuando son caminadas á prisa

Antenoche salia una señora aburridísima de estar en el teatro, y salia corriendo, con un pasito nada viejo; un jóven, dá la casualidad, que se habia parado á la puerta de la *cazuela* (aunque este nombre le disguste al colega, lo que á decir verdad no se porqué, ni son tan *nubes* á mi modo de ver las que suspenden siempre anjeles tan *viejos*) se habia parado pues, á la salida de la cazuela, y los botones de su levita estaban espiando á las niñas que salian por ver si llevaban pañuelos con fleco—los niñas no les llevaban desgraciadamente, sinó las viejas—Pero diablos! que fleco tan nuevo y tan duro—se abrazó el fleco del pañuelo de una vieja con el boton de la levita de un jóven, de tal manera que ni el jóven, ni el primo del jóven, ni el amigo del primo, ni la vieja, ni el marido de la vieja, ni la manga de chiquilines de los viejos, pudiéron separar el fleco del boton.

El viejo renegaba, la vieja juraba por sus bigotes, el jóven estaba avergonzado, la jente estaba curiosa y un tantico burlona, y los estudiantes se reian.

—Cortaremos el fleco (dijo el jóven)

—Cortaremos el boton dijo la vieja.

—Yo no lo permito.

—Ni yo tampoco, que mi pañuelo es nuevo.

—Mi levita es idem.

—Tira la vieja—el jóven tira.

—No tire V. tanto señora que va á romper mi boton.

—Afloje V. caballero que va á cortar mi fleco.

—No haya pelea dijo el marido, ni el fleco ni el boton se romperán, si el señor tiene la bondad de dar el brazo á mi esposa hasta mi casa.

La vieja cambió de fisonomia; el jóven la miró atentamente y despues de un momento de reflexion, le alcanzó el brazo que ello aceptó.

La familia aumentada así se puso en marcha, la pareja iba con los chiquilines atras.

Parece que llegados á la casa encontraron que la luz del gas no era suficiente para ver como estaban hechos los nudos y resolvieron esperar la luz del dia.

El Señor Coronel Bustilio—Nos adherimos de corazon al pedido que se ha hecho por la prensa para que se conceda un asenso al patriota Coronel Bustillo.

Este distinguido Gefe ha pertenecido siempre á la causa de la libertad, combatiendo en los ejércitos libertadores, en los que obtuvo el grado que hoy tiene.

Es de justicia que se le eleve en la carrera militar, premiando de ese modo los distinguidos servicios que tiene prestados.

Un consejero de amor—Hay un jóven que es muy afecto á los amores. Para él el amor platónico es una tonteria. Las ilusiones humo.

Como este jóven no gasta humo, se decide siempre por la realidad.

¿Está alguno enamorado? Pues vaya á lo de mi amigo que él le formulará inmediatamente un consejo que lo rechazaria cualquier poeta, pero que lo hallaria magnifico un Epicuro.

¿Ha mirado á alguno una niña con ojos seductores?

Pues oiga lo que le dice nuestro amigo en voz baja, levantando las cejas y despues de tocer dos ó tres veces: *pídele una cita*.

¿Ha sentido alguno al tomar la mano de una hermosa una presion algo mas fuerte que de ordinario? Nuestro amigo del punto deduce de ello un sintoma de pasion, y formula su consejo en una sola palabra capaz de hacer saltar al mas estremado paralitico

Pero como sucede casi siempre, nuestro consejero de amor jamas practica sus propios consejos: él dice: *haced lo que os digo, no lo que mireis que yo hago*.

Enfin, para concluir nuestro pequeño bosquejo, añadiremos que se pinta solo para esto de aventuras y que tiene una en cada uña de sus dedos para entretener una velada. Asi, amantes todos, si quereis un consejo para salir de un apuro, id á casa de nuestro amigo que él os lo dará recto, espontáneo y conciso.

Un rompe cabezas—Esta es la clasificacion que se le puede dar al Puentecito de la calle de Estados Unidos entre Bolivar y Defensa.—Noches pasadas presenciamos la caida de una señora por causa de ese maldito puente que engaña á cuanto transeunte se atreve á pasar creyéndole en buen estado.

Cuidado, lectores, id prevenidos al poner el pié en él, no se vuelva á repetir la escena de esa infeliz señora que al tiempo de ir á pasar se hundio enteramente.

Cuidado con una noche oscura, no suceda que tengamos que lamentar una nueva desgracia causada por la indolencia del Sr. Intendente municipal.

Un funeral—Tomamos de la *Reforma* de Montevideo lo sigiente. Los amigos de causa se recuerdan y hacen honores:

LOS FUNERALS DEL GENERAL PEÑALOZA

Hoy á las diez de la mañana tendrán lugar, en la Matriz los funerales por el descanso eterno del desgraciado General Peñaleza.

Se nos asegura que muchas de las mas respetables familias se preparan á asistir á ese funeral.

Agradecemos desde ahora el noble interés que el Vicario y el Sr. Cura de la Matriz se toman para hacer mas solemne este acto religioso; prevenimos que no se ha invitado particularmente.

La asistencia á esa fúnebre ceremonia, será por lo mismo mucho mas agradable para sus amigos de causa, y para los amigos particulares del malogrado General.

INTERIOR.

Entre Rios.

AL GENERAL URQUIZA.

(Articulo comunicado.)

Con este título publicó el «Pueblo» un articulo, aconsejando al General Urquiza que se revelase contra la autoridad nacional, poniéndole el ejemplo de la muerte del Chacho, que si asi no lo hace, correrá la misma suerte.

No somos nosotros por cierto, los que nos lanzaremos á dar un consejo al general Urquiza, pues él mejor que nadie sabe cuales son sus verdaderos intereses, y los intereses de la provincia que gobierna.

Sin embargo: los gobernantes están obligados á oir las opiniones de todos y tomar aquellas que crean mas convenientes.

Aparte de lo que tienen de estúpidas las ideas emitidas por el «Pueblo,» el general Urquiza debe tener en vista que, los que le aconsejan la guerra son sus mas encarnizados enemigos. pues saben que tomado él por ese camino, se perderia irremediablemente, y seria el medio mas á propósito para deshacerse de él.

Las ideas emitidas por el *Pueblo, Gualeguay* y *Litoral*, bien sabe el general Urquiza q' no son las del pueblo Entre-Riano, pues no habrá uno solo de ellos, que piense juiciosamente, que pueda desear la guerra, y una guerra desastrosa para la Provincia como seria la que se aconseja.

¿Cómo podria luchar el general Urquiza solo, con todo el poder de la República?

¿Como contrarrestaria una invasion simultánea, de Corriente, Paraná y Uruguay?

¿En qué estado quedaria esta provincia si la invade un ejército numeroso?

Es preciso no hacerse ilusiones.

Se habla bombásticamente de miles y millones de hombres que se pueden levantar en Entre-Rios.

Los perturbadores del órden público, los mismos que huirán cobardemente el dia del peligro; los desean la guerra, porque ellos no se sacrificaran, sino que haran sacrificar al pacífico y laborioso vecino de la campaña, presentan la guerra como la cosa mas sencilla del mundo, tan fácil como, perdónesenos la espresion, *soplar y hacer botellas*.

El ejército que puede levantar Entre-Rios, es numeroso y valiente.

Pero, ¿se levantará ese ejército, se harán matar algunos millares de hombres, porque los Sres. Andrade, Carriego y Borches no están contentos con la situacion?

Nadie mas que esos tres hombres, son los que están predicando la guerra, insitando las pasiones, levantando el espíritu de localismo, predicando el rencor entre pueblos hermanos, alejando la confianza, sumiendo la provincia en la miseria, impidiendo el progreso y el bien estar de Entre-Rios, pidiendo, en fin, la guerra, es decir, la matanza entre hermanos, la desolucion, la muerte de centenares de hombres que dejarán una mujer, un hijo un padre, un hermano, un ser querido, sin amparo, en la miseria quizás!

No.

El general Urquiza no puede, no debe inspirarse en esas ideas.

El general Urquiza en el último tércio de su vida, cuando empieza á gozar los deleites de la vida doméstica, rodeado de su familia, no puede, sin cometer un crímen horrible, rebelarse contra la autoridad nacional, constituida por la voluntad unánime de la nacion, y con su acuerdo como gobernador de Entre-Rios.

Sin embargo, puede que esa *media docena de descontentos*, consiga su objeto, en ese caso que caiga sobre sus cabezas la sangre que se derrame.

Apesar de todo esto, se nos viene á la idea esta reflexion.

Si el general Urquiza no piensa como esos escritores, como es que los sostiene, subvencionándolos.

Obran bajo su inspiracion, ó lo traicionan comprometiéndolo?

Opinamos por lo último, pues repetimos, nadie mejor que el general sabe las consecuencias que tendria para él una guerra, en el seno de la Provincia.

En fin sea como fuere, es preciso que esta situacion se defina.

La Provincia no puede estar mas tiempo en este estado.

Dos caminos le quedan al general Urquiza.

O acepta y se hace solidario de esas ideas y se declara en rebelion, y trae la guerra que asolará á la Provincia:

O condena esa predica y devuelve el sociego, la confianza y con ella el progreso, la riqueza y el bien estar de todos.

El escojerá.

Esperemos.

Un Entreriano.

[La «Democracia.»]

REPUBLICAS AMERICANAS.

Perú.

Lima, Octubre 1863.

RECEPCION DIPLOMATICA.

Hoy se ha recibido con toda la solemnidad de estilo, en su carácter de Ministro Plenipotenciario del Brasil, el Exmo. Señor D. Francisco Adolfo Varnhagen. Insertamos á continuacion su discurso, y la contestacion de S. E.

Sr. Presidente:

Nombrado por S. M. el Emperador del Brasil para ejercer las funciones de su Ministro residente en esta República, experimento la mayor emocion en estos momentos en que, llegado á la presencia de V. E., me voy á hallar en el ejercicio de ese carácter.

Reconociendo que la distinguida honra que recibo de mi Soberano, me obliga á contraer sérios deberes para con dos naciones limítrofes, cuyos intereses se hallan tan estrechamente ligados, como hoy sucede entre el Imperio en que nací y esta República en que paso á residir, yo hubiera sin duda, Exmo. señor, procurado respetuosamente eximirme de aceptar, como superior á mis escasos talentos, el nuevo Ministerio que me es confiado por la munificencia imperial, si no me alentára la esperanza de poder contar con vuestra benevolencia, con la rectitud y espíritu conciliador de vuestro gobierno, y no ménos con la ilustracion del pueblo peruano, que no desconociendo la importancia de aquellos intereses, no podrá dejar de tener el deseo de mantener con el pueblo Brasilero, liberalísimo como él, y como él americano y americano del Sur, relaciones de la mas íntima, sincera y cordial amistad.

Por mi parte Sr. Presidente, os aseguro que me propongo lealmente esforzarme por merecer de V. E. y de todos benigna acojida, y por seguir puntual en el cumplimiento de mis deberes, procurando en cuanto de mi dependa mantener ilesa y estrechar cada vez mas las relaciones de amistad y buena intelijencia entre el Brasil y el Perú.

Con los protestos de la mas profunda consideracion tengo el honor de depositar en manos de V. E. la carta credencial de mi angusto Soberano.

S. E. contestó.

Señor Ministro—

Son tan estrechos y tan multiplicados los vínculos que unen al Perú con el Imperio del Brasil, y es tan vivo el deseo que tengo de mantener siempre con él relaciones de la mas íntima, sincera y cordial amistad, que una Legacion de S. M el Emperador no puede menos que recibir la mas benévola acojida en el Perú.

En cuanto á vos, Sr. Ministro, me complazco en confesaros que la eleccion hecha en vuestra persona, cuyos altos méritos me son conocidos, es para mi una prueba de amistad de parte de S. M. el Emperador, y una garantia para las buenas relaciones entre los dos paises.

Centro América.

La guerra que hace nueve meses viene haciendo estragos en aquellas rejiones tocaba ya á su término.

La entrevista que el 27 de setiembre, tuvieron los Generales Carrera y Barrios, entre Santa Tecla y San Salvador, al amparo del pabellon de los Estados Unidos no dió ningun resultado, y el 29, á las 3 de la mañana, comunicó el primero á todas sus tropas la órden de avanzar sobre la capital en dos columnas, al mando la una de él mismo y al del General Zavala la otra. Este último ocupó los arrabales de Santa Lucia y Calvario. El del General Carrera pasó á la derecha y ocupó los arrabales de los Remedios y San Jacinto. El General Cerna, que se hallaba con sus indios en Cojutepeque y Nonualco, tambien se movió hácia el Norte derrotando en la escabrosa altura de Mingo las avanzadas de Barrios y obligándolas á refujirse precipitadamente en la plaza. La linea de las fuerzas sitiadoras se halló, desde luego, formada del modo siguiente: la estrema derecha [Sur] en San Jacinto [el General Carrera] en el centro (Oeste) en Santa Lucia (el General Zavala), y la izquierda (Norte) al oeste de Santa Lucia (el General Cerna), estiéndose casi hasta reunirse con el General Carrera.

El general Carrera habia estado bombardeando la ciudad casi incesantemente todas las noches desde el 5 de octubre. Algunas casas habian sido reducidas á escombros y otras á cenizas. Muchas mujeres y niños habian sido muertos. La hermosa casa del señor José Antonio Gonzalez [quien se hallaba al lado de Carrera ó en Santa Ana], que estaba llena de heridos y enfermos del ejército de Barrios, no era ya mas que un monton de ruinas, habiéndola destruido completamente una bomba Los desgraciados que en ella se encontraban apenas tuvieron tiempo de salvarse. Otra bomba atravesó el techo de la casa del Consul ingles, y encontrandose el cocinero de este en su tránsito, lo redujo á átomos. Otra destruyo el frente del Hôtel Francés, en la noche del 10. M. Courtade, Ajente consular de Francia en la Union, que se encontraba alli corrió, mucho peligro. Tres balas han atravesado la casa del Ministro de los Estados Unidos, matando á uno de sus sirvientes. En la ciudad comenzaba ya á escasear las proviciones y aun el agua. El terror y el alarma eran constantes de dia y de noche. Habian salido todas las personas no combatientes que habian podido hacerlo, pero aun quedaban muchas mujeres y niños.

El Ministro de los Estados Unidos, atravesando la linea de las fuerzas sitiadoras, entró el 10 del corriente en San Salvador. Como el general Barrios habia ofrecido, en la entrevista del 27 de setiembre, resignar el mando supremo y abandonar el pais escoltado por su guardia de honor y acompañado por aquellos de sus amigos que quieran seguirlo (en lo cual convino Carrera), á condicion de que préviamente repasasen las fronteras las fuerzas invasoras (á lo cual se negó Carrera), créyose que seria posible llegar á algun arreglo respecto del último punto, apesar de que ya habia comenzado el sitio. El jeneral Barrios suplicó á Mr. Partridge que regresase al cuartel general de Carrera con el objeto de hacer un nuevo esfuerzo en este sentido.

Con efecto, en la mañana del 11 se puso en marcha Mr. Partridge (seguido de una larga procesion de mujeres y niños que solicitaban se les permitiese pasar con él) hacia la tienda de campaña del caudillo guatemalteco, quien, en una larga entrevista, le manifestó—que lo que ménos él deseaba era tener que ocupar la ciudad por la fuerza ú obligar á Barrios á capitular; pero que estaba resuelto á no retroceder ni un paso, ni abandonar la mas insignificante de sus posiciones, mientras Barrios no hubiese entregado el gobierno y el mando del ejército, como lo habia ofrecido, al Senador Peralta, con quien él (Carrera) entraria entónces en arreglos.

Por medio de un comisionado enviado con bandera de paz se dio conocimiento del resultado de la entrevista al general Barrios, quién entónces mandó suplicar á Carrera *nombrase comisionados con autorizacion para discutir el punto*! El general guatemalteco contestó que juzgaba ya supérflua toda discusion; mas Mr. Partridge logró al fin persuadirle á que accediese á los deseos de Barrios. A la salida del «Guatemala» del puerto de la Libertad, abrigábanse allí esperanzas de un arreglo.

Los estrangeros residentes de San Salvador se preparaban, el 12, para salir de la plaza, temiendo un asalto al dia siguiente.

Fuera de estas noticias relativas á la guerra entre Carrera y Barrios, la única ocurrencia de algun interes que ha tenido lugar en aquellos paises, es la convocatoria del Congreso costaricense para el 25 del corriente, q' por decreto del 2 habia hecho el Presidente Jimenez.

De la Estrella de Panamá.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.

El Presidente de la República.

En el interés de estrechar las relaciones de amistad y comercio que unen á la República Argentina con el Imperio del Brasil, y usando de la facultad que le concede la atribucion 22 del artículo 86 de la Constitucion Nacional,

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase al ciudadano Don José Mármol Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina cerca del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil.

2.° Espídanse al nombrado las respectivas credenciales, comuníquese á quienes corresponda publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

Documentos provinciales.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Dbre 5 de 1863.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° El impuesto sobre los ganados que se benefician en los saladeros y graserias situadas á inmediaciones de la Capital, continuará enagenándose en la forma de costumbre.

Art. 2.° El impuesto que debe pagarse en los establecimientos de la misma industria, situados en otros puntos de la Provincia, será cobrado por comisionados que nombrará el Gobierno, á quienes se les asignará un 10 p.% sobre el importe que recauden.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1863 Y 1864.
ANEXO D.

	Al mes.	Al año.	
104 Secretario capitular y gastos de Secretario....	20	240	
105 Al primer capellan de coro..................	41 66	500	
106 » regular id id..........	41 66	500	
107 » sacristan mayor..........	30	360	
108 » sochantre..........	30	360	
109 Para gastos del culto y reparacion de la Iglesia Catedral..........	83 33	1,000	
			14,580
SEMINARIO CONCILIAR.			
110 Para reparacion del Seminario Conciliar..... ...	83 33	1,000	
111 » el Rector y servicio interno..........	83 33	1,000	
112 » cuatro profesores á $40 uno..........	160	1,920	
113 » 25 becas á $25 una..........	250		
			6,920
OBISPADO DE CÓRDOBA.			
114 Al Ilustrísimo Obispo..........	300	3,600	
115 » Secretario..........	25	300	
116 » Dean..........	100	1,200	
117 » Arcediano..........	80	960	
118 » Chantre..........	70	840	
119 » Canónigo Magistral..........	70	840	
120 « id magistral..........	70	840	
121 » de 1.ª merced..........	70	840	
122 » de 2.ª id..........	70	840	
123 » Canónigo primer racionario..........	50	600	
124 » de 2.ª racion..........	41 66	500	
125 » secretario capitular..........	20	240	
126 » dos capellanes de coro á $41 66 cent..........	83 33	1,000	
127 Al Secretario mayor..........	25	200	
128 » sochantre mayor..........	25	300	
129 Para la fábrica de la Iglesia Catedral..........	38 33	1,000	
130 » gastos de la Curia episcopal..........	50	600	
			14,860
OBISPADO DE CUYO.			
131 Al Ilustrísimo Obispo..........	300	3,600	
132 Para la fabrica de la Iglesia Catedral..........	83 33	1,000	
133 Gastos de la curia Episcopal..........	50	600	
INCISO 7.°		5,200	
SUBVENCIONES ECLESIÁSTICAS.			
1 Para atender á las necesidades religiosas de las Provincias que nos son cabeza de obispado..			18,000
INCISO 8.°			
GASTOS EVENTUALES.			
1 Para gastos eventuales del ramo..........			8.000

Continuará.

VARIEDADES.

Advertencia.

—Ya que se usa que los nombres de las personas á quienes se dedica un artículo, vayan ántes del artículo, y ya que el jóven D. Cárlos Mansilla hace mucho no viaja y que por consiguiete no ve su nombre en letra de molde, voy á poner su nombre ántes de mi artículo, ya que no su apellido, porque seria gran mengua que un autor fuera el primero en poner *mancilla* sobre sus obras.

Entiéndase, pues, que le dedico mis *orilleros* á mi amigo Cárlos, pidiendole perdon por haberlo *desmancillado*, ya que al mirar la otra acepcion de la palabra me ha traido el escrúpulo de *mancillar* á un honrado amigo mio.

Orilleros.

Un orillero es un ente especial, un jénero en un individuo, una escepcion viviente y traviesa, una máquina de jugar, un tormento movil y vandolero, un espantájo de las gallinas, un terror de pájaros y de perros.

El muchacho de las orillas es mas libre que el aire, mas móvil que una ola, mas rapaz que una águila, mas ratero que un raton, mas apedreador que el granizo.

Todas estas cualidades lo hacen el terror de las orillas.

Los vecinos le tiemblan y lo adulan, las gallinas y los perros le huyen, los pájaros lo conocen y lo esquivan.

Un muchacho de las orillas visto á las doce del dia presenta el aspecto siguiente:

Grande y viejo sombrero agujereado en la copa, por donde sale á modo de cresta un mechon de pelo negro duro y empolvado.

Cara sucia tostada y escamosa, ojos negros y grandes, mirada dura y penetrante.

Cuerpo flojo gracioso, manos descuidadas escandalosamente y todas callosas—nariz chata y á grandes ventanas.

Usa *camisa*; camisa en los orilleros tiene otra aceptacion; es una armazon de hilos en donde parece que se ha tenido proyecto de *fundar* una camisa.

Las camisas de los orilleros son á nuestras camisas, lo que un miriñaque es á una enagua.

El orillero usa á mas pantalon corto y roto en las rodillas, lo cual permite ver una musculatura fuerte.

No usa calzado sino para ciertas y determinadas escursiones; sus piés desnudos en todas las demas circunstancias, pisan desdeñosos las escabrosidades del suelo, produciendo un sonido suave y precavido y dejando un rastro casi circular.

Un orillero á las doce del dia se para con las piernas abiertas y la izquierda mas avanzada, con la mano derecha cerrada y tendida hácia atras, el sombrero en la mollera—su mano izquierda es á mas el depósito de cuatro ó cinco piedras.

A esta hora el orillero se figura que va á entrar en batalla.

Las horas en la vida de los orilleros, tienen mas influencia que sobre todos los demas hombres.

Os lo he presentado á las doce, porque es la hora en que lo podemos ver algo desocupado; tomando su descanso, mirando cara á cara al sol—reflexionando en los recuerdos de la parte del dia que acaba de pasar y calculando lo lo que tiene que venir en la tarde.

Las doce es para el orillero el término medio de una vida entera, porque cada dia construye para él una vida nueva y completa, que nace con la aurora y muere en el horizonte con luna, ó en los dias en que esta no aparece, muere con los últimos crepúsculos, si es que en los dias anteriores ha muerto alguno por las cercanias.

Al rayar el dia, el orillero está ya asomado al cerco de alguna casa, donde el sabe que hay gallinas, ó algun perro que matar, ó gato a que dar caza.

En las escursiones á esta hora, el orillero está contento y placentero—á las doce está taciturno y no sabe él mismo por qué, á la tarde vuelve de nuevo la alegria con la empresa de nuevos proyectos.

Los orilleros forman circulos, bandadas, regimientos, colecciones, sociedades, congresos, cátedras y gobiernos; hacen revoluciones, guerras y paces—tienen eras é historia.

Para todo esto es necesario que haya capitanes, directores, presidentes, profesores y secretarios.

El que hade dominar en cada círculo no se elije; el puesto lo da la mayor habilidad del orillero.

En los congresos el que domina es, como entre nosotros, el mejor orador, pero el mejor orador entre los orilleros es el que sabe contar mejores y mas cuentos de *ánimas* y de batallas.

El que sabe esto es una gran entidad entre los orilleros.

Las noches de luna son su elemento, porque en ellas reune, despues de los juegos de fuerza, á su rededor á todos los miembros de todos los circulos—el tiene la palabra y absorve la atencion.

Detengámonos lector un momento ante este círculo.

El cuento es de ánimas y los espiritus estan suspensos: de rato en rato hay una pregunta hecha con tono espantado—á esta pregunta sigue un momento de discusion en la que siempre queda vencedor el contador del cuento.

Tal victoria no es rara porque el orador tiene siempre á mano una bruja que lo saque de un apuro—un diablo que meta su cola ó la punta de su cuerno en el negocio, un duende que ablande el argumento con su mano de lana; y en último caso, cuando ni el diablo, ni la bruja ni el duende le prestan apoyo porque el carácter del cuento ha hecho estar á estos seres en favor del argumento puesto, no falta un santo que haga milagro—lo cual es materia de otro cuento interesantisimo.

La ánima del cuento es necesariamente la alma de algun viejo ó vieja orillera, de vida misteriosa y que murió en años atras.

Necesariamente tambien de estos viejos se asegura que en vida tenian tratos con el diablo.

Esta ánima debe ser pues, de orrillero porque sino no seria *ánima*, es decir no causaria terror.

La razon de esto es estrañísima pero es acciona entre los orilleros.

El alma de un muerto de la ciudad, no es *ánima*, los cuerpos que se encierran en cajon, que se llevan en coche, que se entierran en bóveda, no son cadáveres que causan terror.

Ningun orillero se ha atrevido hasta ahora, que yo sepa, á negar que los muertos de la ciudad sean tan muertos como los de las orillas, pero los muertos de la ciudad no tienen nada que ver con los orilleros, y esto está establecido desde que hay orillas y muchachos en ellas.

El que cuenta cuentos pues es el Dios de la noche, es el encargado de la historia lúgubre de las orillas; historias reales porque precisamente muchas de ellas han sucedido al tio del orador, que era militar y muy valiente para esto de ánimas.

Otro circulo es el que forman los guerreros. El capitan de estos es como si dijéramos, el rey del dia. Ha ganado sus laureles en muchas justas, tiene cicatrices á montones. y actualmente está herido por un orillero de otro lugar que quiso disputarle.

Dos cosas son esenciales para el capitan ademas del valor y la fuerza que se sobreentiende: estas dos cosas son:

Silbar fuerte, agudo y prolongado.

Apedrear recto, récio y seguro.

El gran problema de los orilleros consiste en esto—Un orillero que silba fuerte y apedrea seguro, puede decir que tiene su fortuna hecha.

La idea fundamental de una parte es silbar fuerte, pero el silbar tiene su reglamentacion.

El silbador de las orillas no ha de usar las manos para ello ni silbar naturalmente.

El mejor silbido debe ser fuerte, agudo prolongado, penetrante, hecho sin esfuerzo y por una modelacion especial de la boca. El tipo á que debe aspirar el orillero en la fuerza de su silbido es al silbido de un pampa.

Fácil es comprender las ventajas que tiene el orillero sobre los demas cuando ejecuta diestramente estas dos habilidades.

Divididos los orilleros en estos dos circulos que se absorven mútuamente segun sea de dia ó de noche, apuntaré algunos caracteres generales de todos los orilleros.

El orillero es la resultante de dos fuerzas, una que representa al *compadrito* y otra al *guanchito* completa y profundamente tal.

Por su libertad es una especie de huerfano en vida de sus padres—el orillero regularmente no conoce sino á la madre y á uno que otro tio.

El orillero conoce y juega todos los juegos conocidos de muchachos—ve volar la pandorga, rodar los cocos, caer de suerte la taba, entrar en el hoyito los botones, dar vuelta el trompo; juega al salto, á la mancha y á los soldados.

La diferencia radical entre los muchachos de la ciudad y los de las orillas, es que los primeros dicen misa todos en pequeñas iglesias de las cuales ellos son los arquitectos, y los segundos jamas se ocupan de esto.

Todo orillero recibe tres bautismos—uno hecho por el cura,—la madre le da en la casa el segundo, haciendo un diminuto estravangante de su primer nombre, y el tercero lo recibe en su sociedad con los demas orilleros:—este tercer nombre es siempre un sobre-nombre análogo á la estampa del bautizado, el mas querido, el mas atendido nombre; es como si dijeramos, el nombre de guerra.

De ahi viene la dificultad de acertar con el verdadero nombre de un orillero.

Os lo voy á probar lector si me seguis leyendo, con el ejemplo que vais á ver.

El otro dia me paseaba por las orillas, y me acerqué á un rancho á pedir un fuego, á un rancho cuya dueña era una especie de caricatura de bruja. El hijo estaba en casa y él fué quien me trajo el fuego.

Empezada un conversacion con la madre, se me ocurrió preguntarle como se llamaba el muchacho, y oi lo siguiente—Antes se llamaba Tomas, en casa le decimos Pasi, pero mas se halla con el nombre de Chingolo.

Entonces conteniendo la risa me fijé en el muchacho y encontré que realmente tenia la traza de uno de estos animalitos.

Otro punto de vista importantísimo tienen los orilleros; yo no llamaria á un muchacho de las orillas, *orillero*, si estuviera seguro de que no sabia imitar á algun animal.

Un orillero que ladra es un individuo de mucho mérito personal.

Un orillero que rebuzna es mas apreciado y respetado como burro que como hombre ¡oh! es un gran mérito rebuznar!

Un orillero que hace la cochapolla, el tero y la gallineta, merece muy bien estar colocado entre los volatiles, lo que le da mucha dignidad como hombre.

Hay orilleros, chanchos, perros, burros, gallinas, gallinetas, balcones. en fin hay de toda clase de animales grasnantes y de cuadrúpedos trompeteros.—Hay tambien orilleros filologos en la lengua de los animales, y estos no tienen precio y son muy raros.

Se suscitan antagonismos *por ladrar*, cacarear y rebuznar como se suscitan en los conciertos por tocar bien.

Se ve pues que los orilleros tienden á separarse de los hombres y estimulan su tendencia á aproximarse á los demas animales, lo que me esplico muy sensillamente pensando en que los orilleros deben muy poco á los hombres y mucho á los animales que se dejan matar por divertirlos y cazar por mantenerlos y robar por alimentarlos.

Muchas cosas mas podria deciros de los orilleros, pero me he canzado ya de andar por las orillas y me vuelve á la ciudad.

E. Wilde.

Buenos Aires, Diciembre de 1863.

El Puebla.

Yacht de S. M. la Emperatriz.

El *Puebla*, yacht de S. M. la emperatriz Eugenia, botado al agua el Viernes 31 de Julio y terminado en la dársena Vauban, salió el Viernes 7 de Agosto con direccion á Asnieres, donde fué recibido por M. Dupuy de Lome, ingeniero en gefe de marina. Le mandaba M. Lefebvre, capitan de fragata, y llevaba á su bordo á M. de Sandfort, ingeniero de la casa Mazeline.

Un públlco distinguido compuesto principalmente de constructores del Havre se habia reunido en los muelles para asistir á la salida del *Puebla*. A las doce y cuarto el yacht pasaba con una velocidad de ocho nudos, y á las siete llegaba á Ruan la presion de la caldera habia sido durante el trayecto de cinco atmósferas, y la máquina habia dado doscientas vueltas produciendo una velocidad media de siete nudos y medio. Las experiencias hechas por M. Dupuy de Lome en Asnieres completan estas noticias, y patentizan que la construccion es perfecta.

El yacht ha sido hecho en los talleres Mazeline en vista de los planos de M. Dupuy de Lome, bajo la inteligente direccion de M. Lelaider, inventor de nuevo hélice de paso variable y borde levantado que ha sido aplicado en este yacht, despues de haber recibido una brillante consagracion en muchos esperimentos.

La maquina de fuerza de diez caballos ha salido de manos de M. Cody, ingeniero en gefe de los talleres. Digno discipulo de M. Mazeline, este ingeniero ha sabido introducir el arte en las máquinas, y por esto ha podido hacer una verdadera joya. Buscando las leyes de lo bello ha abandonado por contornos mas graciosos las formas mas severas que resultan del circulo y de la línea sin comprometer la solidez, puesto que las piezas tomando esos contornos se hacen mas resistentes.

La quilla formada de placas de acero, tiene en su mayor largo 10 metros, y en su mayor anchura 3 metros 75 centimetros, y se halla sostenida por cuadernas tambien de acero, con la forma de los antiguos rails Barlow.

Una abertura practicada en el puente y garantida por una balaustrada de acero, deja distinguir la caldera y la máquina que descansan sobre el fondo por una placa de fundacion. El carbon contenido en cajas de hierro batido, se transporta por medio de rails

Debajo del puente no hay apenas mas que la instalacion del timon, las carboneras, dos camas para los hombres y los árboles de los hélices; estos hélices que son dos por la poca cala que tiene el buque, se hallan provistos de una armadura que los preserva de los choques.

La tienda colocada sobre cubierta está sostenida por columnitas de cobre. La rueda del timon en una de las extremidades permite al emperador, tan hábil en todos los ejercicios corporales, gobernar por sí; ademas le puede ayudar el comandante que se sitúa en la barra.

A la altura del puente reina á lo largo del buque una varilla dorada que se destaca admirablemente sobre el fondo verde oscuro que realza el rosa claro de la carena. En fin, las placas que pasan del puente se hallan revestidas de caoba en su interior con adornos de cobre.

M. Lelaidier, encargado de todos los detalles, los ha ejecutado con una sencillez del mejor gusto.

H. B.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Lista de las personas que han contribuido para la compra del Alfombrado; para el Templo de N. S. de la Piedad:

El Cura de esta Parroquia 400 $—José Rodriguez 150—Antonio Rossan 500—Tomasa P de Palanzone 150—Nicolaza A. de Nogueras 15—Manuel Murature 100—Cruz M. de Grigera 100—Gabriel Olmos 200—Antonia F. de Venzano 50—Catalina N. de Tabenier 50—Carlota H de Salvareza 50—Petrona V. de Cordero 50—Mariana Villegas 50—Luisa S. de Grondona 30—Juana M. Cescallares 100—Teresa D. de Pinto 50—Ventura Lynch 150—Rafaela M. de Madero 20—Pablo Nuñez 50—Juan Aysaguer 50—Leoniloa G de Gomez 50—Lucia Cordova 20—Antonio Silva 50—Catalina Finiguia Oneto 50—Pelegrina P. de Salvareza 100—José Lozano 100—Casarea M. de Mangado 10—Micaela Varela 10—Enrique Vatilana 20—Vicente Canabal 10—Roque Beiseue 10—N. Almiral y hermanos 50—P. G. de Garrido 50—Maria G. R. de Damele 50—Santos Piñero 10—Isabel de Palacios 20—Marcelina F. de Lanusse 50—Eugenio Roballos 200—Eugenia Cadelagos 200—Una devota 20—Una devota 20—F. C. 100—Santiago Torre 20—Petrona G. de Astoul 50—Una Señora 10—Elena N. de Almagro 60—Fortunata G. de Obligado 50—Corina O. e Villegas 100—A. V. de L. 20—Francisca M. de Ramos Megia 100—Enriqueta Valero 20—Ignacia M. de Villa 30—Mercedes Argerich 10—Señora de N. N. 20—Margarita Hornos 20—Juanna P. V. de Carranza 20—Leopoldina Carranza 20—Florinda V. de Viñales 50—Florencia A. de Castañon 20—N. N. 20—N. N. 20—Valentin Fernandes 20—Mamerta S. de Scott 40—L. F. 20—Juan Yribanez 20—R Serro 10—Casimira B. de Galan 100—Francica B. de Jelner 20—Juana Mendoza 10—P. G. de B. 30—Natalio Arellanos 100—Eloisa B- de Rivas 20 Cacinta R. de Unzué 100—Marcelina Massini 50 Rafaela Z. de Cabrera 20—Louisa Gachasins 10—N. Gandulfo 10—Villanueva y hijo 50—Gaillan y Villanueva 100—Antonio R. Real 20—Maxima V. de Gomez 20—Martin Bouchard 20 Lino Jose de la Torre 50—Eloisa G. de Saborido 20 Paollo Porggi 20-Pablo Halbach 40-Rita Rodriges de Monz 20-Roque Vasquez 100-R. Soilo Vasquez 50-Juan Bautista Vasquez 50—Cleotilde Vasquez 50—Adela V. de Carrega 50—Acencion C. de Ghiraldo 100—Victoria S. de Blanco 100—Clara M. de Taliaferro 50—Eugenio Garcia 50—Josefa C. de Gutierres 50—Juana L. de Chaves 100—Etelvina L. Diaz 50—Antonia B. de Berrotaran 200—Irene R. de Grao 50—Tomas Vega 20—Dolores C. de Almada 10 -P. C. R. 15—Maria Pelliza 20—Josefa C. de Galup 10—Petrona V. de Vela 100—D. V. de M. 10—R O. de A. 20—Maria R de Portugues 50—Benigna G. de Silva 50—Angela M. de Robbio 50—Escolastica de Montolo 20—Antonio de Govanni 40—Dolores V. de Gomez 40—Josefa F. de Repetto 100—Federico Alonso 50—Armandina C. 10—Ecilda C. 20—Justa Carranza 20—Una devota de la Virgen 25—Daniel Amadeo 100—Carmen B. de Silva 50—Domingo Parodi Sentres 20—Juan A. Robbio 100—Apolinario Larrosa media onza 218—Mariano N. 100—C. Orr 20—Faustino Rivas 50—Aravena 50—Sofia M. de la Serna 50—Estevan Villanueva 50—Apolinario Larrosa 674—Emilio Gimenez 200—SUMA 8.652 $.—Por 261 varas de Alfombra de tripe risado comprado al Sr. D. Emilio Gimenez á 32 $ vara son 8,352 $—Por servicios de recoger y colocacion de los diarios 300—Suma total 8,652 $.

Solo me resta presentada la nomina y monto de los jenerosos donantes para la compra de la alfombra de nuestra Iglesia parroquial, agradecer como encargada el vivo sentimiento con que cada uno de los contribuyentes ha acojido mi peticion.

Esta honra es debida á sus piadosos afectos, revelando el calor con que nuestra sociedad contesta á lo que es noble, útil y religioso.

Muy pronto se volverá á llamar á el alma bien templada de los fieles para sacar la Iglesia del templo ruinoso en que celebra sus augustos é amados misterios; y á ese impulso el Superior Gobierno contestará para que el de la piedad siga las mejoras ya obtenidas por los otros templos de la ciudad y muchos de nuestra campaña, hermanandose el esplendor á la solemnidad.

Como órgano de la recoleccion he agradecido y tambien lo hago como humilde cristiana.

LAURA PARODI DE ROSSAN.

Se lee en «L'Illustration» en Paris, con el epígrafe «Hijiene y Medicina», y firmado por el Dr. Christian lo siguiente:

Ya desde tiempo ha pasado el imperio de la medicina empirica; y tambien se va alejando el el de la medicina tradicional. Guiados por el análisis químico. Los farmacéuticos han buscado en los medicamentos cuales son sus principios constitutivos y se han empeñado en despojarlos de cuanta propiedad repulsiva, les comunicaba el arsenal de las antiguas farmacopeas, para ofrecerlos á los enfermos bajo un aspecto agradable á la vista y simpático al paladar. Entre los farmacéuticos que han entrado francamente en esa via de mejoras importantes, se cuentan á los Sres. Grimaut y Ca. farmacéuticos de S. A. I. el Principe Napoleon, núm. 7 rue de la Feuillade, Paris. Cuyos productos recomiendan todas las celebridades médicas por su incontestable eficacia. Especialmente señalan el *fosfato de fierro liquido*, de «Leras» doctor en ciencias; encerrado este remedio en su composicion los cimientos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el único ferruginoso racional; conviene a las niñas delicadas cuyo desarrollo es tardia, y como su propiedad esencial es de restituir el fierro á la sangre e sustanciada, y á los huesos los fosfatos de que carecen se aconseja generalmente, y con éxito a las personas gastadas por enfermedades, por la edad, las vijilias ó los excesos.

Citaremos tambien el *Jarabe de Raiforticdado*, considerado hoy como el que mejor sepuede sustituir al aceite de bacalao, al cual aun es preferible segun consta por varios esperimentos hechos en los hospitales de Paris. Ha surtido efectos maravillosos, empleándola en niños linfáticos, propensos al infarto de las glándulas: en aquellos cuyas carnes pálidas y blandas denotan una constitucion débil. Con profusion, y siempre acertadamente, han hecho uso de él todas las madres de familia. Haremos presente que no cansa los órganos, como las preparaciones yoduradas de fierro ó de potasio. En fin, el Dr. Cazenave, del hospital San Luis, en Paris, lo recomienda como soberano contra las afecciones del cutis y de la cara.

Entre los nuevos productos de la nueva química; llamaremos la atencion de nuestros lectores sobre la «Pepsina» introducida en terapéutica por el Dr. Gonvisart. La «Pepsina» es el *mismo jugo gástrico*. Su accion luego se comprende; es de operar la digestion de los estómagos mas perezosos, y de no oponerse de consiguiente á todos los accidentes que resultan de una mala funcion del estómago. Por esta misma razon «elixir digestivo de Pepsina» es el mas precioso especifico para los vómitos de los que adolecen muchas veces las mujeres embarazadas.

Las varias enfermedadea de la piel, tales como: empeine, granos, comezones, exrema, lepra, aene, prurigo, pithyriasis, encontrarán un poderoso especifico en las «píldoras contra las enfermedades de la piel», del Dr. Cazenave. Este sabio profesor, médico en gefe del hospital San Luis en Paris, despues de laboriosas pezquisas sobre esas enfermedades, logró encontrar el medio de conseguir su curacion, problema cuya solucion se buscaba desde muchos años.

A las personas que padecen de bilis, de flegma, de dolores de cabeza, de jaqueca, y que se ven en la necesidad de recurrir á menudo á las purgas, será hacerles un señalado servicio, indicándoles para el efecto las «píldoras purgativas del mismo doctor Cazenave.»

Estas píldoras compuestas con una fruta de Nicaragua nunca ocasianan cólicos, y constituyen el purgativo mas suave y mas agradable. En fin, para acabar de enumerar los notables productos de los Sres. Grimault y Ca., citaremos la «Inyeccion y las píldoras vejetales de Matico» usadas con el mayor éxito en las enfermedades secretas. Esas dos preparaciones hechas con hojas del «Matico» del Perú. han reportado tan notables resultados en los hospitales, que han resuelto les Dres. Ricord, Puche, Culleries, renunciar á todas las inyecciones con base metálica, así como á todas las preparaciones hechas con copahiba, cubeba, etc. Tampoco resiste al empleo de este nuevo modo de curar ningun flujo antiguo ó reciente, ninguna leucorrea ó fluja blanco.

Depósito en Buenos Aires, en la botica de los Sres. Demarchi hs.; id id Montevideo, id id del Sr. Payés.

d2-1p.

SAN PEDRO.

PERMANENTE.

Sres. Redactor de *La Nacion Argentina*: La libertad y la justicia encaminan nuestra voz mensajera; ella vá á suplicar á la munificencia del Exmo. Gobierno de la Provincia la gracia de ser escuchada, llevando en sus écos la palabra santa, la imperiosa necesidad en los pueblos ilustres un Juez de Paz liberal en el próximo año entrante.

El Sr. D. Eugenio Arnaldo. patriota, ilustre y honrado, hé aquí el candidato de la voz del pueblo, y para ello atestiguan con todo el partido de San Pedro, sus fieles intérpretes.

Somos de vdes. S. S. R R.

Varios liberales residentes en el pueblo

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE DICIEMBRE.

Sres. Jueces:

Miércoles 9.

Todos los Sres. de esta sala—Mercantil—Don José María Cabrera con Lanuse hermanos por cobro de pesos—Apelacion—Doctores Palacios (D. Pedro) y Quintana—Procurador Lamas.

Los mismos—Doña Trinidad Indarte de Rivera con Doña Epifania Gauna sobre desalojo—Apelacion—Abogados Dres. Pereira y Ocantos—Procuradores Doyhenard y Villafañe.

Jueves 10.

Los mismos—D. José Borches contra D. Mariano Diaz por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Esteves Sagui é Irigoyen (D. José Maria)—Procuradores Ballestero y Silva.

Los mismos menos el Sr. Salas—Mercantil—D. Adolfo Berhmer contra D. Rafael del Zar por cobro de onzas de oro—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Quintana.

(En el acuerdo).

Los cinco señores de esta sala—Memoria testamentaria de D. Zacarias Tapia—Consulta—Memoria testamentaria de D. Valentin Alvarez—Consulta—Memoria testamentaria de Doña Juana B. de Medina—Consulta. Artículos y acuerdos del Superior Tribunal y en esta sala.

Viernes 11.

Los mismos—Doña Ana Latorre con los herederos de D. Francisco Doblas por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (D. Pedro) y Zelis—Procuradores Doyhenard y Valle.

Los mismos—D. Fernando Escaudon con la testamentaria de Garzoli por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Coronell y Palacios (D. Pedro)—Procuradores Gomez y Villafañe.

Sábado 12.

Los mismos menos el Dr. Alsina—Mercantil—D. Pedro Palacios contra D. Natalio Cernadas, sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Dres. Pereyra y Palacios (D. Pedro)—Procuradores Álvarez y Doynehard.

Los cinco señores de esta sala—D. Fernando de la Arca contra D. Domingo Odin sobre derecho de medianeria en una pared divisoria—Apelacion—Abogados Dres. Arca y Araujo—Procurador Valle y Uturbey (Don Antonio).

Juez Semanero, el *Sr. Alsina*.
Id. Civil de Semana, *Dr. G. Fernandez*.
Escribano de semana, *Castro*.

SALA DE LO CRIMINAL.

Miércoles 9.

Todos los Sres. de esta Sala menos el Sr. Medina—Criminal contra Agustin Garcia por abigeato—Apelacion—Defensores Doctores Kier y Elizalde (D. Francisco)—Procuradores Alvarez y Lamas.

Los cinco Sres.—Mercantil—D. Luis Winter con D. Pablo Halbach por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Quintana y Elizalde, D. Francisco—Procuradores, Lamas y Doyhenard.

Jueves 10.

Todos menos el Sr. Medina—Criminal contra Federico Garcia y Gregorio Martinez por por abigeato—Apelacion—Defensores Drs. Kier y Elizalde, D. Francisco—Procuradores Alvarez y Lamas.

Los cinco señores—Mercantil—D. Eloy Ruiz contra D. José Maria Soto por cobro de onzas de oro—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Mariinez, D. Victor—Articulos y acuerdos.

Viérnes 11.

Los cinco señores—El curador de los menores Witemberg con D. Martin Nazar por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro Viola y Lahitte, Don Eduardo.

Los mismos—Mercantil—D. Francisco Mier con D. Sebastian Gagliardi, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Navarro-Viola y Terrero.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Celestina Bedu y Eliza Lemercier por la fuga del procesado Silvano Bonet—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Francisco Grux por homicidio—Consulta.

Sábado 12.

Todos menos el Sr. Medina—Criminal contra Baldomero Piñero por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Argerich—Procurador Lamas.

Los cinco Sres.—Criminal contra Santiago Brid y otros por hurto con fractura—Apelacion en relacion—Procurador Silva.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Agustin Salinas y otros por herida—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Marcos Heredia por sospechas de homicidio—Consulta.

Juez semanero, *Sr. Font.*
Idem del crimen de semana, *Doctor D. Manuel H. Langenheim.*
Defensor de pobres en lo criminal, *Dr. D. Manuel G. Argerich.*
Procurador de idem, *Lamas.*
Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Diciembre 7—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........ 173,400
Ventas al contado primer precio. 27 $ 65 ct
Siguientes............ 27$ 60 ct 27 $ 55 ct.
Sábado 12 de Dbre. 1863. 27 $ 50 ct. á 27 $ 60
Varios plazos..........27$ 50 ct. á 27 $ 70
Último al contado............ 27$ 65 ct.

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 5 p.% anual
Da en idem idem idem al 8 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 p% á 1 y 1[8 p.% mensual.
En m/c á 7[8 á 1 p.%
Banco Mauá y ca.—
Toma en metálico en cuenta corriente á 8 p% anual
Id en moneda corriente id á 7p% id
Dá en metálico id á 12 p% id
Id en moneda corriente á 12 p%
Banco de Londres—
Toma en metálico en cuenta corriente á 5 p% anual
Id en moneda corriente id á 5 p% id
Dá en metálico id á 12 p% id
Id en moneda corriente id á 12p% id

La Bolsa.

METALICO.

A pesar de la abundancia de oro que apareció el Sábado último en el mercado, y de las fuertes ventas efectuadas para estos primeros dias por el Gobierno Nacional, el precio del metálico aunque con un pequeño descenso continua firme, tanto al contado como para los plazos. Se vendieron:

Pesos fuertes
88,000 al contado de 27$ 55ct á 27$ 65ct
31,600 para el 12 D'bre 27$ 50ct á 27$ 60ct
45,800 « 31 « 27$ 50ct á 27$ 55ct
8 000 « 31 Mayo á 27$ 70ct

En la liquidacion se hicieron de 27$ 65ct á 27$ 70c. quedando comprador al primer precio.

FRUTOS.

Hoy se han arreglado.
En las plazas y depósitos.
80 cueros vacunos, matadero superior á 118 pesos pesada.
400 id id mezcla de 108 á 110 id id.
500 id id campo 105 á 107 id id.
100 docenas lanares matadero 195 á 205 id id.
170 id id mestizos 170 á 180 id id.
250 id id mezcla 130 á 145 id id.
200 id id al barrer 100 á 105 id id.
80 id id epidemia 60 id id.
1000 @ lana mestiza fina superior 93 á 97 pesos @.
800 id id id id 90 á 92 id id.
1200 id id buena 85 á 87 id id.
700 id id id 80 á 83 id id.
1000 id id id regular 76 á 78 id id.
800 id id mezcla buena 72 75 id id.
900 id id id id 70 id id.
200 id id regular 62 á 67 id id.
800 id id id id 60 id id.
700 id id inferior 55 á 58 id id.
400 id id mestiza con carretilla 65 id id.
500 id id con abrojos 58 id id.
300 ℔ plumas de avestruz 41 id id.

GRANOS.

Hoy se han vendido en las plazas y graneros 20 fanegas trigo nuevo de buena calidad á 155 pesos fanegas.
130 id id bueno 165 id id.
140 id id regular de 145 á 152 id id.
70 id id id á 153 $ id.
150 id id inferior de 120 á 125 $ id.
100 id maiz de 70 á 75 $ id.

FLETES.

Ultima hora—Se ha fletado el bergantin holandes «Hollander» para Amberes—Cueros salados á 27 chel. y 6 pen., cueros secos 100 chel fardos 52 chel. y 6 pen. con 5 p.% de capa.

Mercado «11 de Setiembre».

Relacion de los frutos entrados en la fecha.

Carretas 69.
Cueros vacunos........................ 332
Id caballares........................ 5
Id becerros y nonatos.......... 41
Id lanares, docenas.............. 334

Lana, @.............................. 16107
Cerda @.............................. 65
Trigo fanegas........................ 195

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1863.
I. Acevedo.

Mercado «6 Junio de de 1806»

Relacion de los frutos introducidos á este mercado en el dia de la fecha.

22 carretas—
Fanegas trigo........................ 124
Carradas leña haces.............. 16
Ristras cebollas.................... 3200
Paja espadaña...................... 1000

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1863.
Salvador Roldan.

Mercado «Constitucion.»

Relacion de los frutos introducidos en esta fecha.

61 carretas con:
Cueros vacunos...................... 746
Id potro................................ 13
Id. lanares............................ 287
Lana @................................ 9341
Cerda @................................ 50

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1863.
M. Orostegui.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Delfino: 150 cajones fideos.
Bax: 12 fardos corchos, 1 cajon filtros.
Olivera: 75 rollos tabaco.
Thompson: 1 fardo pávilo.
Lanuz hs: 140 cajones fideos.
Silva: 28 fardos tabaco, 15 bultos yerba.
Repetto: 15 bultos yerba.
Bonilla: 50 cajas higos.
Avetin: 100 cajones coñac.
Casaretto: 6 pipas vino.
Getting: 8 cuarterolas vino, 1 canasto loza.
Lanuz hs: 200 cajones ginebra.
Bidart: 200 bordalesas vino.
Payró hs: 12 pipas vino,
Sivori: 40 balas papel estraza surtido.
Sallano: 10 pipas, 7 medias, 6 cuartas vino.
Logegaray: 100 cajones vermouth, 490 idem agenjo.
Zimmermann: 50 barricas alcohol.
Jolly; 50 cajones vermouth, 50 id agenjo.

Ferreteria

Mantels: 2 cajones elástico para coche, 3 id éjes id, 4 id artículos id.
Isaac: 3 id cucharas composicion.
Passmann: 3 id facones, 1 id escofinas.
Coqueteaux: 2 id visagras, 2 id cerraduras, 100 barriles puntas de Paris, cajon picaportes
Badaraco: 32 piezas madera.
B. Hale: 3 máquinas de segar, 84 atados ripias 532 piezas madera, 20,000 id.
Hess hs: 1 cajon rejas arado, 3 barricas visagras, 2 cajones asierras, 2 id rasquetas, 1 id. alcayatas.
Luders: 1 id tijeras de trasquilar.
Shaw Barber: 10 id necesarios de bombas 3 id papel de plomo.
Rossollin: 1 id cuchilleria.
Bell hijos: 4246 piezas madera.
Folmar: 2374 id em idem.
Drisdale: 10,190 id pino, 221 id roble.
Mignatura: 24,000 baldosas.
Pesenti: 35,000 id.
Nevares: 35,000 id.
Sebie: 700 rajas leña.
Delfino: 92,000 baldosas.

Efectos franceses.

Schneidewind: 1 cajon sombreros.
Altgett Ferber: 5 id id ordinarios, 1 id camisas Monte-Cristo.
Vallet hs: 22 id sombreros ordinarios, 3 id gorritas de paja, 2 id tartan, 1 id sombreritos aterciopelados, 1 id muselina.
O. Bemberg: 1 id género para pantalones.
Molina: 2 id género de lana y algodon para vestidos.
Viale: 2 id encomiendas.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia. 7

Burdeos el 5 de Octubre; fragata francesa Pividal» 501 toneladas cap. C. Lalande, con 44 pasageros, á I. Llavallol é hijos, á los mismos, 600 bordalesas vino, á Rufino Varela, 14 cajones vino tinto, 4 id id blanco, 1 id coñac, 1 id ajenjo, 1 id efectos de uso, 7 piedras, á Bonnemasson y Fleydecker, 560 bordalesas vino, 500 cajones aguardiente, 150 id ajenjo, 175 id sardinas, 1 id muestras, 1 id vino, á L. Pailleре, 1 id champagne, á Salzedo hs. 20 bultos carton. á E. Armingaud, 14 bultos tejidos, á J. R. Dargampé, 102 cajones vino, á José Caire, 28 bordalesas id, á Perissé y Augé, 24 baules sombreros, á Ardocini hs. y ca. 3 cajones ropa, sombreros etc. á G. Caseaux, 50 id vino, á J. M. Bacquéy ca. 14 id conservas, 10 id jalea, 80 id licores, á J. B. Vignal, 125 id agua dientе, 20 bordalesas vino, á Fenillade hs. 113 id, 122 cajones id, 1 casco coñac, 100 cajones aguardiente 10 id champagne, á la órden, 141 cajones aguardiente, 60 bordalesas vino 30 cajones frutas en almibar, 25 id pit s. á J. C. Thompson y ca. 30 id aguardiente. á Mallmann y ca. 80 bordalesas vino, á A. Marmiesse, 3 cajones hongos. 4 id conservas. á Pedfleous Lartigua y ca. 250 id ajenjo, 6 id rapé. 50 barriles aguardiente, 250 cajones vermouth 200 id aceite de olivo, á P. J. Dussaud. 59 bordalesas vino, á Sallano y Etchevarne. 80 cajones de vichy: 210 bordalesas vino, á Paul Guedon, 20 cajones curaçao, 10 id aguardiente, 10 id id kirsh, 1 mercancias, á E. Costa, 1 id arbustos, á Lasalle é hijo, 300 id ajenjo, 300 id, vino, 50 id agua de azahar, 1 id modas, 54 id frutas en conserva. 10 id aceite de olivo, 13 id sarpinas, 3 bultos mercancias, 9 tablas, á la órden, 30 cajones aceite, 1 id alfileres, 1 fardo, 1 barril y un cajon mercancias, 20 cajones sardinas, 1 id tinta, á Lamarque y Magameur, 40 bordalesas vino, cajon sal, 95 barriles tierra romana.

CERRARON REJISTRO—DIA 5.

Brasil, barca brasilera «Real Prado» por A. Etchegaray, con 6,000 qq. carne tasajo, 100 cueros de potro, 245 cajones vidrios, 500 docenas lenguas.

Dia 7.

Burdeos, barca francesa «Etincelle» por Apesteguy hs. con 453 fardos cueros lanares, 715 cueros de potro, 500 cajones sebo.

SALIDAS—DIA 7.

Mauricio, en lastre barca inglesa «Queen Bel.»

Montevideo, vapor nacional «Menay.»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

FUNCIONES ESTRAORDINARIAS.

MARTES.

Despues de la sinfonia se ejecutará la graciosa comedia de D. M. B. de los Herreros en 2 actos, titulada:

PRUEBAS DE AMOR CONYUGAL.

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándole

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Noviembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico y moneda corriente........... 12 p.% al año.
Se abona (sobre el saldo mínimo durante el mes) en ambas monedas......... 5 p.% id.

Depósitos:

A término fijo que no baje de 30 dias, se abona en ambas monedas............ 6 p.% al año.
Id. id. id. 60 id. id........ 7 p.% id. id.
Id. id. id. 90 id. id........ 8 p.% id. id.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ Y C.A

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

Moneda corriente.
Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id. id. contra nosotros........ 7 p.% id

En metálico
Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id id. contra nosotros........ 8 p.% id

Depósitos á plazos fijos,
En metálico y moneda corriente se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.

CAJISTAS. Se necesitan en esta imprenta.

D. José Maria Iturriza.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Noviembre de 1863.

Sus hijos, hijas, su hijo politico D. Antonio J. Olivera y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad que por olvido involuntario no se les haya pasado esquela de invitacion; se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el Miércoles 9 del corriente á las 10 1[2 de la mañana: obsequio á que quedarán agradecidos.

n101 d8-1p.

Se alquilan. Una casa con corralon situada en la calle de la Florida núm. 284, y un almacen doble con cuatro habitaciones, situado en el Paseo Julio números 72 y 73; para tratar ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 104. n71 d5-30 p. t.

Cocinera francesa. Se necesita una para un pueblo de la Campaña. Calle del Uruguay núm. 37. n99 d8-3p.

Ama de leche italiana fresca de quince dias; se ofrece para criar en su casa calle de Lima núm. 291. n100-d8-3p.

D. Braulio Bernal.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Noviembre de 1863.

Sus hermanos, sobrinos y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, q' por un olvido involuntario ú omision del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que para descanso eterno de dicho finado, se ha de celebrar el Viérnes 11 del corriente en la iglesia de San Ignacio de Loyola á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

n102 d8-3p.

Afinador y compositor de pianos; Perú 266 en los altos. Tambien irá á Flores, Moron, Belgrano, San Fernando etc., con el mismo objeto. n103 d8-3p.

Se vende la fonda y café del Mercado Viejo, que corresponde á la calle Moreno números 7 y 8; á precio muy conveniente porque el dueño se marcha para Italia. n104 d8-3p.

Se vende una isla en San Fernando con ocho ó diez mil plantas de Alamos y sauces de 4 á 5 años y 300 mas ó menos de árboles frutales, con dos ranchos. Para tratar verse con el encargado de la venta D. Juan Lassalle al lado de la iglesia en San Fernando. n107 d8 8p.

Teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 300 ps., cuentos y aritmética comercial etc. Rivadavia 34. n108 d8-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber a los acreedores de D. Pedro Pablo Feü hoy declarado en quiebra que dentro del término de 20 dias deben presentar al sindico provisorio D. Jaime Campos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo que dispone el mismo art. no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.

Francisco Raggio.
n116 d8-15. Escribano público.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante Enero de 1864 de un terreno con lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de D. José Vazquez, situado en la calle del Comercio frente al número 290, compuesto de 24 y 1[2 varas de frente al Sud y 52 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de treinta y cinco mil pesos m/c (35,000 $) que se ha de rematar en la ultima por quienmas diere dinero de contado. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina á cargo de D. Victoriano Vila á imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires Diciembre 5 de 1863.
n107 d8-9p. *Ramon Garrido.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales, del concurso del fallido Pedro Tricol, para el dia quince del corriente á la una á efecto de proceder. se á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion presidida por el mencionado Sr. Juez Comisario, tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora señalada. Lo que se hace saber á los acreedores, por medio del presente, en virtud de lo ordenado para su asistencia. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.

n115 d8-8p. *Salvadores.*

GIMNASIO DEL PLATA.

Los sócios actuales y los que hayan sido socios aficionados de este establecimiento, están invitados á reunirse en el Gimnasio mismo Paseo de Julio 104; hoy martes 8 del corriente á las 8 de la noche.

El Director.

Cocinera. Se necesita una alemana, calle Potosí núm. 129. n106 d8-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso del prófugo fallido Pedro Carminatti, D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general para el dia quince de Diciembre á todos los acreedores de dicho Concurso, conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados. Cuya reunion presidirá el mencionado Sr. Juez Comisario en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, á la una de dicho dia. Lo que se hace saber por medio del presente en virtud de lo mandado para su asistencia. Buenos Aires Noviembre 30 de 1863.

n120 d8-5p. *Salvadores.*

Muchacho. Se precisa para tratar de 11 á 4 de la tarde, calle de la Victoria número 99. n123 d8-3p.

Dependiente. Se necesita uno por almacen de comestibles, que sea bien instruido del despacho y de las cuentas, si es á satisfaccion puede contar por una buena colocacion. Sin tener recomendacion no se admitirán; ocurrase calle del Perú núm. 77. n122 d8-3p.

Redecillas. Gran surtido de fondos de redecillas de cordon y trencilla con cuentas de todos colores, Rivadavia. n110 d8-3p.

ESTANCIA REMEDIOS.

El remate tendrá lugar el Jueves 10 del corriente sin falta.

d8-3p.

LITOGRAFIA Á VAPOR

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU, NUMERO 147.

Este establecimiento único en el pais por sus máquinas á vapor y útiles enteramente nuevos, de los últimos modelos conocidos, se halla en estado de encargarse de toda obra del ramo que se le encomiende, pudiendo responder de que en prontitud y perfeccion de trabajo no hay otro que le iguale en Buenos Aires. Con nuestra máquina litográfica imprimimos hasta DIEZ resmas diarias.

HACEMOS

Esquelas fúnebres.	Letras de cambio.	Grabados litográficos.
Tarjetas de visita y de otras clases.	Precios corrientes.	Circulares.
	Cuentas y recibos.	Papeletas.
Conocimientos.	Rótulos y etiquetas.	Mapas y cartas geográficas.

Y cuanto otro trabajo del ramo se nos encargue.—Comprometiéndonos en los *trabajos urjentes á entregarlos en el mismo dia.*

AUX ARMES DE PARIS

69 — Calle Florida — Calle Florida — 69

CASA DE CONFIANZA — PRECIO FIJO

FÁBRICA DE CAMISAS EN PARIS. — DEPÓSITO DEL CALZADO MELIÈS DE PARIS.

H. VIDALÉ Y C.IA

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.

Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos de mano, Corbatas, etc.

GUANTES DE JOUVIN Y ARTÍCULOS DE LUJO.

Primera y única casa establecida de este modo en el Rio de la Plata.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

Al Comercio. Con esta fecha el abajo firmado á vendido á D. Francisco Corté. la confiteria y billar de su propiedad denominado «Del Cerrito», calle del Parque núm. 251; las personas que tengan cuentas contra dicho establecimiento se presentarán el 9 del presente para ser reconocidos sus créditos y quedar libre de todo compromiso el comprador. Buenos Aires Diciembre 7 de 1863.

n119 d8-3p. *Astengo Gerónimo.*

Sirvienta. Se necesita una en la calle de Belgrano núm. 160. n121 d8-3p.

EL CAPRICHOSO.

Wals brillante para piano, compuesto por José Soro se halla en venta en el almacen de música de Juan A. Machado calle Bolivar número 73. n117 d8-3p.

AVISO.

Se ha perdido en la calle de Chacabuco un cordonsito negro que contiene un relicario de oro, un pensamiento, otro corazon de cornelina, un rasquito; y á la persona que lo entregue en esta imprenta ó en la calle del Cerrito 207; se le dará una buena gratificacion.

d8-3p.

Gratificacion. Se dara una buena á la persona que entregue en la calle Reconquista núm. 27. una libreta de cobranzas perdida el Sabado 5 del corriente.

n118 p8-3p.

Sirviente. En la calle de las Piedras núm. 53, se necesita uno; será escusado se presente sin recomendacion. n112 d8-2p

Aviso Se necesita una buena cocinera en la calle de Belgrano núm 173.

d8-3p.

REMATE.

¡Por Cárlos Ristorini.

Miércoles 9 en su casa calle de la Victoria núm. 239 1[2, frente al teatro. De muebles y adornos etc., Miércoles 9 á las 4 de la tarde en punto, calle de Bolivar núm. 189. De dos cuartos de madera, Miércoles 9 á las 5 de la tarde, calle de Lima (entre San Juan y Cochabamba), de una linda casa situada media cuadra antes de llegar al Mercado Constitucion del Sud.

Cuarto. Se necesita uno fresco y en una calle central para un jóven decente y solo; Rivadia 34, la segunda puerta á la izquierda al concluir la escalera darán razon. n109 d8-3p.

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

De un lindo terreno y ranchos, situado en la calle de Lorea No. 260, donde estará la bandera de remate.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener su dueño que ausentarse del pais, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura el espresado terreno con 5 piezas de rancho de paja, una porcion de árboles frutales y plantas de flores, y un hermoso parral de una una grande rosada etc. et c.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa No. 74.
Continuacion del remate de ferreteria á plazos.

El Juéves 10 del corriente á los 11 en punto de la mañana y por cuenta de varias casas introductoras, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, á plazos y condiciones que se estipularán, un surtido general de articulos de ferreteria cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo.

De un terreno ventajosamente situado bajando por la calle de la Defensa en el camino que va al Puerto de los Tachos sobre mano derecha.

El Viérnes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno que se compone de 78 varas de frente por 40 y tantas de fondo, hallándose actualmente poblados los terrenos linderos.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Lonas surtidas, brines de hilo, zarazas finas para vestido, camisas de hilo, medio hilo y algodon blancas, id id montecristo, muselinas de gusto para vestido, casimires de pura lana, pañuelos de seda mams, id id foulares, id id borra de seda, id imitacion á seda, id id de hilo blancos, id con guarda de color, ponchos de vicuña finos, 1 surtido de ropa hecha de hombre, trajes completos para id, medias de lana, id id de algodon, camisetas de crimea, id id lana merina, calzoncillos de madapolan, pantalones de casimir, id de brin de hilo. sombreros de terciopelo, id id de castor finos y ordinarios, id id de paja de Italia, id id color café. camisas de señora. capricho, merino negro, sacos de brin, fajas inglesas, tiras bordadas, y litos imitacion á guipiur, brin de Rusia. easineta, toallas, coco blanco de la India, oream, arpillera, alemanes co de hilo, camisolines y mangos de tul, chalecos de casimir, id de brin de hilo, pañuelos de rebozo, muselina blanca, manteletas de tul, mantas imitacion pampas, fajas de seda, trajes para niños, sombreros adornados para id, medias id. lustrinas negras finas. gambronas para pantalones, cinta de oró, id plegada á fuego. ligas Oeco para calzoncillos, botones, peinetas de ca carey, id id imitacion, aceites, estractos cinta de pana, galon negro y blanco, puntillas valencianas, acordiones, filetes, acero para miriñaques, cordon negro y blanco y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados, y cajas de fierro para guardar dinero.
En su casa calle la Defensa No. 74.

El Viérnes 11 del corrte. á las 11 en punto de la mañana se han de rematar, indispensablemente á la mas alta postura los siguientes:

1 juego de 1 sofá y dos sillones forro de terciopelo carmesí con algun uso, 1 ropero de caoba id id, 1 marquesa de caoba camera, 1 mesa del centro de caoba id, 1 sofá forro de crin, 1 cómoda de antigua, 1 espejo marco dorado, 1 docena sillas esterilla imitacion á caoba, 1 caja de fierro grande con algun uso, 1 id id chica para id, 1 id nueva regular tamaño.

Nuevos—1 hermoso escritorio de caoba con 2 fretes con 10 cajones, 1 aparador con piedra, 1 cómoda id id, 2 lavatorios id id, 2 mesas de noche id id, 2 mesas de comedor, 1 aparador de guindo, 1 id chico, 1 sofá de crin, 1 id de marroquin, 1 confidente id, 1 mesa del centro con piedra, 1 tocador de caoba, sillas de esterilla y de madera, mesas de diferentes clases y tamaños. 1 araña de 24 luces, algunos cuadros al óleo, costureros, mesas de luz, id de arrimo, cujas de fierro de varias clases y tamaños, lavatorios de cedro, cómodas de caoba roperos de pino, aparadores id, catres de lona relojes de oro de bolsillo, cadenas para id, id id de plata y plata dorada, adornos de mesa etc. etc.

En seguida una cantidad de bancos para escuela ó plantas de jardin, 1 pizarra grande con se banco para escuela, 1 pipon para agua, bateria de cosina y otras menudencias.

Por Tomas Gowland

En su casa calle Defensa No. 114.

De la hermosa y bien conocida «Estancia de de los Remedios, situada en el partido de Cañuelas á distancia de 6 á 7 leguas de la ciudad lindando con el Rio de Matanza.

El Juéves 10 de Diciembre á las 12 en punto se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura el terreno de dicha estancia que consta de cerca de dos leguas cuadradas, todo cercado de alambre y zanja, y está dividido en 6 lotes teniendo cada uno sus poblaciones de material y demas accesorios.

En casa del rematador hay planos que demuestran la subdivision de los lotes, tambien hay inventarios generales y los pormenores de cada lote, su superficie, edificios, galpones, corrales, quinta, arboleda, cercos y zanjas, alfalfares etc. etc.

Tan brillante oportunidad para comprar valiosos terrenos, rara vez se presenta á los capitalistas; su inmediacion á la ciudad y su situacion sobre un rio permanente les dá un valor que va en aumento rápido, pues su mérito es inmenso para cualquier destino.

Al mismo tiempo—Se rematarán como 10 mil ovejas finas escojidas que existen en el mismo establecimiento.

Por el mismo.

Gran surtido de algodones y otros efectos.
En la Casa de Comercio de los Sres. Marciano Molina y Ca. calle Perú No.

El Miércoles 9 y Juéves 10 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos en su mayor parte algodones.

Zarazas de todas clases, bramantes finos y regulares de muchas calidades, lienzo tabla, tablon finos variedad de clases, uso doméstico doble y sensillo ancho, gran surtido de medias de hombre y de señora, géneros de vestido para la estacion, camisas de medio hilo, id de algodon y de montecristo, pañuelos de algodon de varias clases; mantas, ponchos de vicuña, brines blanco y de color, brillantina, sombreros de castor y aterciopelados, listados, cotines, lienzo gris, id azul, fajas de campo, miriñaques, surtidos, pañuelos de hilo, id de rebozo de verano, muselina para vestidos en pieza y en cortes, jaconas, mucelina de motitas y á cuadros, capricho, tiras bordadas, pañuelos foulares, id de cambray de seda, casimires para pantalon, id para trajes, paños negros finos, toallas de hilo, paños azules.

Merceria—Peinetas de carey, id de imitacion, peinetas de todas clases, agua de colonia estractos, cintas para gorra, acero para miriñaques, sombrillas, aceites, jabones, corbatas negras y de colores, cintas de raso, abanicos, seda de coser, hilo de carretel y de ovillo, id de sastre, flecos de seda, id para calzoncillos. velos imitacion guipiure, sombreros de nino y otros articulos que no se detallan por ser muy estensos.

Por el mismo,

En la Casa y Almacen calle de Salta núm. 123

El miércoles 16 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura el surtido de dicho almacen que consiste de—

Vinos tintos en cascos, vinagre, caña, aguardiente, vino seco, ginebra en damajuanas, anis, fósforos, cohetes, porotos, arroz, fideos, azúcar en barr., café crudo y tostado, aceite de Génova, almidon, garbanzos, sal fina y gruesa, yerba paraguaya y misionera, cerveza, papel blanco y de envolver, cigarros, jabon, fariña, mucho surtido de botelleria como de coñac, vinos, licores, etc.

Otro buen surtido de loza piedra y blanca, varios lotes de ferreteria, etc.

En seguida—Armazones, mostradores, vidrieras, esteras, balanzas, y varios muebles de uso.

Al mismo tiempo—A la una en punto se venderá dicha hermosa casa que está situada á una cuadra del templo de Monserrat construida hace tres años á la moderna en terreno de 8 varas de frente y 35 de fondo, con 7 piezas, la mayor parte empapeladas, cocina, hermoso aljibe, etc., los pisos y la azotea son de baldoza, tiene 5 parras con zarzo de fierro, árboles frutales y jardin, etc.

Por el mismo.

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor se dará mañana.

POR CARLOS RISTORINI.

De una linda casa calle de Lima No. entre San Juan y Cochabamba media cuadra antes de llegar al mercado de frutos Constitucion al Sud.

El Miércoles 9 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa situada á media cuadra del Mercado Constitucion y menos de una cuadra de la Estacion principal del Ferro-carril del Sud.

La casa está edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 34 de fondo, 1 sala y otras dos piezas, cosina, pozo de balde puerta de calle como para carruage, todos los tirantes de maderas duras, y la casa solo tiene 9 meses de edificada

Por el mismo.

De tienda, merceria y calzado.
En su casa calle de la Victoria No. 239 1[2 frente al teatro.

El Juéves 10 á los 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Camisas finas y ordinarias, bramante de varias marcas, ponchos de algodon, sombreros de castor, id terciopelo, id paja, lustrina negra, gambrona, brines, paño azul, id negro, sacos de lustrina, pantalones, chalecos, pañuelos para taparse de seda, id de manos, id de hilo, lienzo azul, lona, medias para hombre, señora y niño, seda de coser, muñecos, peinetas de carey, id imitacion, hilo de carretel, id de crochet, corta plumas, navajas de barba, tijeras, acordiones, jabones, tiras bordadas, cortes de vestidos id chalies, jadconas, agujas, pantallas, abanicos, etc.

300 pares botas fuertes trabajadas en el pais.

Por el mismo.

De muebles, mármoles, alobastros etc.
En su casa calle de la Victoria Nos. 239 241. frente al Teatro.

El Miercoles 9 y Viernes 11, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:

Una gran cantidad de objetos de adornos de mármol, alabastro etc., cuadros al oleo, oleografias, grabados etc.

MUEBLES—2 pianos perpendiculares en buen uso, 2 id. orizontales, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id. de caoba. 2 lindos roperos de caoba nuevos, 3 cómodas id., 1 lavatorio de jacarandá con piedra y tocador, sillas de caoba talladas, id. doradas de la India, id. americanas, id. de madera, un sofá de caoba y crin, 2 id. de marroquin, id. confidentes. 2 mesas de sala con piedra oblonga, mesas de noche, id. de luz, 1 rico aparador de caoba con piedra, mesas de comedor de caoba, id. de guindo, id. de pino, roperos pintados, cunas y muchos muebles que estarán á la vista.

Alhajas—Relojes, sortijas, rosetas, pulseras, medallones, cubiertos.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sur.
De 2 cuartos de madera y 1 galpon.
Calle de Bolivar No. 189.

El Miércoles 9 á las 4 en punto de la tarde se rematará al contado dichas casillas, siendo de cuenta del comprador sacarlas.

POR SIMON M. MAGLIONE.

En su casa Buen Orden 104.

El Mártes 8 y Miércoles 9 á las 11 en punto de artículos varios, cuyo pormenor se detallará oportunamente.

Por Federico Silva.

En su casa calle Potosí No 121.
De comestibles y bebidas.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, un lindo surtido de articulos de almacen cuyo pormenor va á conntinuacion.

50 cajones de 35 y 25 gruesas fósforos de palo superior clase, 40 rollos tabaco negro, 70 barricas azúcar Pernambuco de 1.ª 55 id id de 2.ª, 50 id terciada, 40 barricas harina norte americana, 25 barricas azúcar refinada, 19 cajas id de la Habana, 30 curterolas vino seco, 100 cajones vermouth de Turin, 70 id ajenjo legítimo, 40 bolsas porotos genoveses. 30 cajones copas para agua, 300 damajuanas anis de mayorca, 160 frasqueras ginebra, 70 bolsa galleta, 150 cajones de Burdeos, 30 id id jerez, 160 frasqueras ginebra marca criolla les gitima de Holanda, 50 id Garibaldi, 75 id China, 84 id Gaucho del Plata, 60 cajones coñac ingles superior, 100 id kirch, 30 barriles coñac ingles superior, 26 bolsas maní, 30 pipones aguardiente del Báltico, 29 bolsas arroz de la India, 50 cajones jabon norte americano 15 barriles miel de abeja, 30 bolsas nueces, 50 barriles coñac frances, 70 barriquitas galletitas, 500 latas biscochos ingleses, 26 barrilitos manteca, 66 cajones almidon norte americano, 200 latas dulce membrillo, 38 cajones mostaza, 100 latas jalea y porcion de articulos que se omiten por su estension.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí No. 121.
De articulos de tienda y merceria.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender á la mayor postura y dinero de contado, 1 variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de diversas marcas, zarazas finas y ordinarias, lienzo tabla, tablon y otras clases, brines de hilo y algodon, uso doméstico, madapolan, alemaneseo, muselinas para colgaduras, y cortinas, id para vestidos, barelle, casimires en pieza y cortes, paños negro, azul, verde y pasa, camisas de hilo. id con vistas, calzoncillos, foulares de seda, pañueleria de algodon id de seda, listado, cotin, sombreros de paja, id terciopelo, id castor, casinetas, orleans, lustrina, panuelos de hilo para mano, calzoncillos de punto, id madapolan, camisetas de merino, ligas, fajas, peinetas de care, y, sombrillas de seda, abanicos de nácar, de hueso

Por el mismo.

En su casa calle Potosí No. 121.
De muebles nuevos y usados, porcelana, cuadros, etc.

El Juéves 10 del corriente, á las 11 en punto del dia, mejor portura y dinero de contado, se venderá precisamente una cantidad de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 ropero de caoba nueva, 1 id usado, 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 id sin piedra, 2 cómodas de caoba, 2 id mas finas, 1 ropero de pino pintado usado, 72 sillas norte americanas de esterilla, 12 id de caoba, 2 aparadores de guindo, 1 lavatorio grande de caoba con espejo y piedra mármol, 2 id mas pequeños, 6 rinconeras de caoba, 3 mesitas de noche con piedra mármol, 4 id de luz, 2 sofaes de caoba forrados en crin floriado, 3 confidentes forrados en tafilete, 2 sillas de amaca, 2 sofaes de caoba forrados en crin Ooriado, 3 confidentes forrados, 1 mesa para comedor de cedro, 1 id de guindo, 2 id pequeñas, 1 mesa para centro de sala, de caoba tallada, 2 id cuadrilongas, lámparas, juegos de porcelana para té y café, floreros, vasos, masetas de mármol, adornos de alabastro, tocadores de caoba, y mushas otras cosas que no se detallan por su estension que completan el menaje de una casa.

José F. Blanco é hijos.

En la casa del finado D. Eugenio Ford calle del Buen Orden núm. 70.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 sofá de caoba forro de cerda, 1 confidente id. id. id., 1 1[2 docena sillas de caoba asiento de esterilla, 2 sillones amaca asiento de esterilla, 1 mesa redonda de caoba y piedra mármol de jaspe, 2 mesas de arrimo con espejos y piedra mármol, 2 juegos reposas de caoba, 1 atril para música, 1 juego saliveras porcelana, 2 candeleros de 3 luces de platina y varios adornos de mesa, 3 cuadros con marcos dorados, 2 banquitos para los pies de caoba con asiento de cerda.

ANTESALA—1 docena sillas de paja italianas, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 comoda de caoba con espejo, 1 espejo de cuerpo entero, 1 confidente de caoba con forro de damasco de lana, 1 mesa de la Iudia con paisaje, 2 mesas de la India, 4 cuadros con marcos dorados y 2 candelos de platina.

APOSENSO—1 cama de fierro vamera, 1 armario de caoba, 1 id. de cedro, 1 lavatorio grande de caoba con espejo piedra mármol y útiles de porcelana, 1 mesa redonda de caoba con piedra mármol, 1 cuadro con marco dorado.

COMEDOR—1 aparador grande de caoba, 1 mesa id. id., algunas sillas, 2 mesas de arrimo de caoba,

OTRA PIEZA—2 camas de fierro y varios otros objetos que se veran al tiempo del remate:

Por Antonio Zunini.

De efectos varios.
En su casa calle San Martin No. 42.

El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rmatará sin falta alguna un surtido muy variado de efectos cuyo pormenor va á continuacion.

Camisas vista de hilo, id montecristo, cortes para vestido de seda de varias clases, batas de piqué, bramantes varias marcas, medias crudas para hombre largas y cortas, id de señora, fleco para colgadura, zaraza, lienzo, cortes de casimir, paños en pieza, pañuelos de hilo, id de algodon, seda azul, id ramillete, sombrillas, sombreros de paja, id de felpa, id de castor, id para niñas, anteojos de larga vista, pantalones de casimir, id de brin, chalecos de raso, id de casimir, sacos id y brin.

De otra pertenencia—2 frenos pura plata, 1 facon id, 4 cabezadas id, 3 pares espuelas, id 4 mates id.

Al mismo tiempo—10 barricas cerveza marca T. 20 @ dulce membrillo, 10 relojes norte americanos.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa calle San Martin No. 42.

El Sabato 12 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta un surtido general de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

POR BENJAMIN NAZAR Y C.A

De articulos de almacen.
En su casa calle Victoria No. 154.

El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate á la mas alta postura, con los plazos de costumbre de lo siguiente:

60 bordalesas vino frances, 20 cajas aceite español, 42 rollos tabaco negro fresco. 30 fardos tabaco tucumano en mazitos, 3 id id correntino, 500 cigarros habanos, 20 juegos lavatorios porcelana, 50 bultos yerba misionera, 70 canastos cerveza francesa, 40 cajones velas estearinas, 30 cajones vermouth, 1 caja guayaba, 20 cajones vino oporto, 30 id coñac. 20 frasqueras ginebra, 100 cajones té negro. 6 id fósforos ingleses 20 latas fósforos ingleses. 20 latas fósforos, 15 barriles coñac, 10 pipas vino catalan, 20 barriles vino jerez, 2 cajones sardinas y otros articulos.

POR M. BONORINO.

De articulos de almacen.
Calle Defensa No. 177.

El Juéves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:

100 barricas cerveza inglesa blanca y negra, 50 id azúcar refinada, 50 bolsa galleta fresca, 50 frasqueras ginebra, 30 barricas azúcar blanca de Pernambuco, 40 barriles coñac diferentes clases, 25 bolsas harina, 20 millares corchos, 30 cajones vino jerez, 25 id vermouth, 12 jabon de Marsella, 12 balas papel balanza, 150 resmas id amarillo, 20 cajones jabon amarillo, 10 tercerolas aguardiente, 50 millares cigarros, 10 cajones quesos redondos, 12 id fósforos de ramillete, 50 id azul, 15 id id té negro, 60 latas galletitas, 20 latas fósforos de cera, 15 canastos loza, platos blancos, fuentes, loza surtida blanca y de colores, vasos, copas para vino y champañe, botellas etc. y otra porcion de comestibles y bebidas.

id ordinarios, acero para miriñaques, guarniciones, tiras bordadas, cordon de lana, tijeras, ponchos de vicuña, paltoes de casimir, id lustrina, bastones con estoque; coleta negra y plomo, tul, cortaplumas sombreritos para niños, hilo para sastre, seda negra, azul y ramillete, medias, para hombre, señora y niños, guantes de seda, brillantina, jaconas, estractos, aceitees, toallas, cinta de raso, casimires para trajes y otros articulos que se omiten por su estension.

Por D. Cedeyra y Ca.

En su casa calle Rivadavia Nos. 243 y 245.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 lavatorio de jacarandá, 1 id. de caoba, 1 ropero de caoba, 12 sillas de caoba masisas talladas, 12 id. de guindo, 1 cama de caoba, 1 costurero de id., 1 mesa de noche con piedra, 1 id. del centro ovalada con piedra, 1 mesa comedor, 1 escritorio de caoba, 1 confidente de tafilete, 1 sofá de crin tallado, 1 costurero incrustado, 1 mesa pino, 1 par rinconeras talladas, 1 par lisas, 12 sillas de madera, 2 mesitas de luz, 1 aparador de caoba, 1 lámpara kerosene, 1 reloj de caoba de 8 dias de cuerda, 1 costurero de la India, 1 id. de caracol, frascos de porcelana, adornos de mesa, 1 rico reloj de oro y cadena oro, cubiertos de plata, anillos ne oro, mates de plata y otros muebles y alhajas que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal actualmente en el despacho de lo civil, Dr. D. Manuel H. Langenheim, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Encisco, ya sea como herederos á como acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria é infrascripto Escribano á deducir sus derechos. Buenos Aires Noviembre 5 de 1863.
n108 n10-30. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Manuel H. Langenheim y especial en lo civil por comision del Superior Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Iban ... ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y oficina á cargo de D. Victoriano Vila, deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1863.
n262 n20-30 *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal, juzgando en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, se citan llaman y emplazan á los herederos y acreedores de Da. Vicenta y D. José Mayan, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe y por la cual giran los autos de su referencia, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. Aires, Noviembre 19 de 1863.
n260 n20-30 p. *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal despachando en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Pereyra Rios, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Vs. por la oficina de D. Mariano Cabral á deducirlos en forma. Buenos Aires Noviemboe 14 de 1863.
n320 n25-30p. *Segundo G. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Gazon, se citan, llaman y emplazan á D. Martin, Da. Lucia y Da. Cecilia Alzaga para que en el término de veinte dias de la fecha comparezcan ante su señoria por la oficina de D. José V. Cabral donde se halla abscripto el que firma á estar á derecho en la causa promovida contra ellos por Da. Magdalena Olavarria y Alzaga de Camelino sobre cobro de $ procedentes de acciones del Banco de San Cárlos en España cobrados por D. Cecilio Alzaga, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor en su rebeldia. Buenos Aires Noviembre 23 de 1863.
n307 n25-15p. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juliana Balerga; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan ante su señoria, por la oficina á cargo del Escribano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires Noviembre 13 de 1863.
n215 n17-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Fortunato Gily para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca por su Juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en los autos seguidos por D. Felipe Picasso contra dicho Gily sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que sino lo verifica les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Noviembre 27 de 1863.
n48 d4-30p. *Pedro Medina.*

Por resolucion del Sr. D. Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso de D. Pedro Leon Martinez, se hace saber á todos los acreedores de este, que durante el término de 15 dias contados desde la fecha puedan ocurrir á la oficina del que firma, á imponerse del estado del dicho Concurso, presentado por los síndicos de él, con arreglo al artículo 1686 del código del Comercio. Buenos Aires Noviembre 30 de 1863.
núm. 77 d5-15p. *Dowbly.*

En el Concurso de D. Cárlos Orimbein, por órden del Sr. Juez Comisario D. Juan José Rexach; se citan, llaman y emplazan á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados y personales de dicho Concurso, para que comparezcan el dia 15 del corriente á la una del dia en la Sala del Juzgado de Comercio al cargo del Sr. Dr. D. Mariano Pinedo para proceder á la verificacion de los créditos, y se previene que todos aquellos que no asistieren á la junta general serán considerados adheridos á las resoluciones que se tomen por los acreedores comparecientes. Buenos Aires Diciembre 4 de 1863.
Adolfo Conde.
n79 d5-8p. Escribano público.

En el Concurso del prófugo Juan Maria Forguez por órden del Sr. Juez Comisario D. Juan José Rexach, se citan, llaman y emplazan á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de dicho Concurso para que comparezcan el dia 11 del corriente á la una del dia en la sala del Juzgado de Comercio al cargo del Sr. Juez Dr. Pinedo, para proceder á la verificacion de los créditos con prevencion que todos aquellos que no asistieren serán considerados adheridos á las resoluciones que se tomen por los socios comparecientes. Buenos Aires Diciembre 4 de 1863.
Adolfo Conde.
n91 d6-3p. Escribano público.

AGENCIA DE VAPORES.
DE ESTEBAN D. RISSO.

Para Montevideo.

EL VAPOR NACIONAL

MENAY

Capitan—D. José Barboro.

Saldrá todos los Lunes, Miércoles, Viérnes.

Pasaje de Cámara .... 8 pts.
Proa .... 4 «
Flete por carga 5 patacones tonelada, oro 1|4 p.$, plata 1|2 p.$.
Encomiendas precio convencional.
Para mas informes recpecto á estos vapores ocúrrase á la Ajencia de Estevan Risso, Reconquista núm. 89.

Para Concordia.

Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Carga y pasageros

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

"GUALEGUAY."

Capitan—D. Nicolas Linares.

Saldrá todos los Jueves á las 9 de la mañana y regresará todos los Martes.

Tarifa de pasajes.

Pasaje de cámara á Concordia y Salto..	17 «
Paysandú..........................	14 «
Uruguay...........................	13 «
Fray Bentos.......................	9 «
Nueva Palmira.....................	6 «

Proa la mitad de estos precios.
NOTA—Mientas dure el Rio bajo los pasajeros para la Concordia y Santo pagarán 4 patacones de aumento sobre la presente tarifa.
Para mas informes ocurrán á la Agencia de *Esteban D. Risso*—Reconquista 89.

San Fernando. Cerca de la plaza de este lindo pueblo, se a'quila una casa con caballeriza y de mucha comodidad pare una familia. Por mas permenores ocurran á la libreria inglosa de los Sres. Mackern frente á la Catedral.
n93 d6-7p.

200 ps. gratificacion.
Se ha perdido el Jueves 3 del corriente una tarjetera de plata, el que lo entrege en la calle Victoria núm. 313, recibirá la dicha gratificacion.
n98 d6-2p.

A 15,000 pesos la cuadra de terreno; hay para venderse 8 cuadras sito de la estacion del Caballito 4 cuadras para el Sur y doblando para Flores á las 6 cuadras frente á la quinta del Sr. Morillo; el que se interese ocurra á la calle de Piedad núm. 475.
n90 d6-3p.

Teneduria de libros por partida doble, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 300 $, cuentas y aritmética comercial etc., Rivadavia 34.
n84 d6-3p.

Para Baltimore.

Pasajeros solamente.

El muy velero y de primera clase bergantin clipper americano «Harkamay» su capitan Wilson; saldrá para dicho destino en 8 ó 10 dias y admite dos ó tres pasajeros para los cuales tiene exelentes comodidades y á quienes el capitan promete el mas esmerado trato.
Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zimmermann Fairs y Ca., calle Bolivar 7 ó al capitan Wilson en casa de M. Bradley calle Mayo 168.
n97 d6-6p.

Aviso.

Por disposicion del Sr Juez Letrado de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de G. Lopez y Ca., que en virtud de no haber comparecido á las citaciones que se les han hecho, se ha ordenado se pague á D. Secundino Rivero el crédito que reclama. Lo que se hace saber en cumplimiento de lo ordenado acordándoles á los acreedores el término de quince dias desde la fecha para hacer las objeciones que á sus derechos convenga. Buenos Aires Diciembre 3 de 1863.
n95 d6-2p. *Salvadores.*

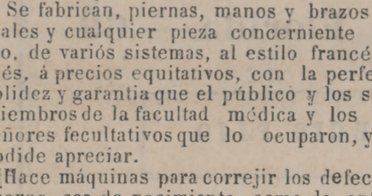
ESTABLECIMIENTO
MECÁNICO ORTOPÉTICO,
PRIVILEGIADO.

SE HA MUDADO A LA MISMA CALLE

155—RIVADAVIA—155.

En dicho establecimiento hayan rico surtido de instrumentos de cirujia, siempre artículos de novedad, instrumentos para flebótomos, jeringas de todas clases, fajas para señoras, medias elásticas, articulos de goma adherentes á la facultad, brageros para hombres, para niños y de toda especie, articulos de matemáticas y muchos otros artículos correspondientes á dichos ramos, que se venderán á precios muy moderados.
Se fabrican, piernas, manos y brazos artificiales y cualquier pieza concerniente al ramo, de varios sistemas, al estilo francés é inglés, á precios equitativos, con la perfeccion, solidez y garantia que el público y los señores miembros de la facultad médica y los demas señores fecultativos que lo ocuparon, ya han podide apreciar.
Hace máquinas para correjir los defectos del cuerpo, sea de nacimiento como de enfermedad, aparatos para sustituir la fuerza que falta en los casos de paralisia y de todos los casos que el mecanismo puede influir, cuyo infalible resultado, sin precisar operacion ninguna, han aprobado y atestiguen todas las personas que me ocuparon.
Se hacen bragueros de una nueva invencion de toda garantia que cura radicalmente.
n96 d6-3p *Francisco Bonino.*

DENTISTA ITALIANO.



JUAN BAUSTISTA DOTTO.
45—PERÚ—45.

Participa á sus amigos y al público, que en el ánimo de proporcionar á su clientela mayor comodidad, se ha trasladado de la calle Suipacha á la calle del Perú núm. 45, donde espera continuarán honrándole con su confianza.
n16 d2-5p.

Vaca perdida. Ayer 1.° de Diciembre desapareció una vaca negra de cria inglesa, con ternero, de la quinta del Sr. Cónsul General de Holanda, calle Potosí atras del Cementerio Inglés. La persona que le haya encontrado recibirá una buena gratificacion entregándola en la misma quinta ó en la calle Reconquista núm. 21.
n14 d2-6p.

Papas! papas! papas! papas francesas legítimas; se venden calle de Belgrano núm. 151.
n13 d2-6p.

Especialidad de tinturas para los cabellos de los mejores químicos ds Paris—asi como los Sres. Diquemar ainé, Leon Pelleray, Selenite Monpelas—tintura americana operaciones á la minuta para desvanecer ideas de charlatanismo al comprador, se le ensayará gratis para el caso, hay un pequeño gabinete reservado—al uso de la fábrica en Paris—fijador para quitar colores verdosos únicos en el pais, pomada de Lise para despercudir y blanquear el cutis á la minuta, en la misma casa se encarga de trabajos de cadenas, sortigas, pulceras de pelo; garantiendo de no cambiar los pelos, todos á precios moderados y con la mayor puntualidad; calle de Moreno núm. 146.
n197 d3-10.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Se encarga al respetable público se precava contra las falsificaciones del *Bálsamo resinoso*. La única preparacion aprobada por el ex-Tribunal de medicina; se vende en la botica calle de las Artes núm. 250, de San Nicolás cuadra y media para el Retiro, con un anuncio que lleva el nombre y apellido de su autor,
Luis Guien.
Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.
n7 d2-8p.

JUZGADO DE PAZ
De San Fernando.

Por el presente cito, llamo y emplazo, al prófugo Bernabé Rojas para que en el término de quince dias comparezca en este Juzgado á estar á la demanda que por cobra ejecutivo de pesos ha interpuesto D. Fernando Tarén, previniéndose que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Diciembre 2 de 1863.
n61 d4-4p. *Josè Jaime.*

PLANTAS.

El abajo firmado acaba de llegar de Europa con un magnifico surtido de plantas y flores, entre cuya variedad llama especialmente la atencion de los aficionados sobre las clases siguientes;
Araucaria excelsa, Magnolia, Rhododendron. Camelias de todos tamaños, arbutus, Gingo Biloba, Laurus colchica.
Todos relectos por él en persona, de los establecimientos mas afamados de Europa, los que se hallan en venta á precios sumamente módicos en su casa calle Maipú 309.
n341 d1.°-8p. *M. Fritsch.*

A las personas de buen gusto!
Se vende una bonita casa en la calle de Corrientes núm. 480, compuesta de ocho varas y cuarta de frente y setente de fondo, tiene cinco piezas empapeladas, pisos de tabla, cocina, pozo de balde de riquísima agua y árboles de exelente fruta. Toda ella está edificada con suma solidez y elegancia; las personas que se interesen en su compra hallarán en la misma casa con quien tratar.
n363 n28-10p.

Licitacion. La empresa constructora del puente «Alsina» y del camino en la estension de dos leguas que comienza la Convalescencia y pasa por dicho puente en direccion á las Lomas de Zamora, oirá, propuestas por el derecho de puentasgo que se paga al pasar dicho puente, que es en todo igual al que se paga en el puente de Barracas, y por el derecho de peage al transitar dicha via, en la que en los seis meses de el 1.° de Mayo á fin de Octubre, es en tode igual al derecho de puentasgo, y la mitad de este en los seis meses restantes. La licitacion es por el derecho á cobrar en todo el año de 1864, de puentasgo y peage. En las propuestas se nombrarán los fiadores y la que fuese aceptada dará en pago letras á 3, 6, 9 y 12 meses. Las propuestas serán cerradas y abierta en presencia de los interesados el 10 del presente mes de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa calle de la Reconquista núm. 77, donde los interesados pueden con anticipacion tomar los informes que gusten. 1.° de Diciembre de 1863.
n22 d2-6p

Licitacion. La empresa constructoda del camino que de Barracas conduce á las Lomas de Zamora, oirá propuestas por el peage que paga este camino en el venidero año de 1864; siendo la tarifa de este, igual en todo al del puente de Barracas. Las propuestas serán cerradas y en ellas se determinarán los nombres de los fiadores, y el pago en letras de 3, 6, 9 y 12 meses. Las propuestas se abrirán el 10 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa calle de la Reconquista núm. 77 donde puede tomarse mas antecedentes si fuesen necesarios. 1.° de Diciembre de 1863.
n23 d2-6p

Se venden. En el pueblo del Salto 3 ó 4,000 ovejas de las majadas de Grigera, bien conocidas de varias personas, todos ó por lotes al gusto del comprador; en el almacen esquina de las Piedras y Moreno núms. 10 y 12, as 8 á 10 de la mañana encontrarán con quien ratar.
n329 d1.°-5p.

OJO Á LO BARATO.

En el almacen que hace cruz con la botica de los Angelitos calle Potosí núm. 130 y Chacabuco núm. 79. Tasas para té de porcelana 35 ps. docena, id. para café 40 ps., id. para almuerzo 55 ps., platos de porcelana 30 ps., idem de piedra 28 ps., floreros de cristal muy grandes 40 ps. par, idem medianos 20 ps. Y un surtido general de floreros de porcelana dorados de varios gustos; como tambien un surtido de loza y cristales.
n35 d3-5p.

Para cualquier negocio. Se vende la accion á la llava de uno de los almacenes mas grandes y mas hermosos de la calle del Perú entre Victoria y Rivadavia, teniendo patio, algibe, piezas edificadas y demas oficinas necesarias y á mas siendo independiente de los otros almacenes; el que se interese por este hermoso almacen que está situado en una de las principales calles; ocurra á la misma calle No. 32 peluqueria y jugueteria.
n60 d4-6p.

SERVICES MARITIMES
Des Messageries Imperiales.

Paquetes Correos Franceses.

Agencia calle Cangallo 212 (en los altos).
El paquete á vapor *Saintonge*, capitan Salle, saldrá para *Montevideo y Rio Janeiro* el 12 de Diciembre á las 4 de la tarde.
Dicho buque recibirá pasageros y mercancias para los puntos arriba espresados, y su trasbordo á *Rio Janeiro*; para:
BAHIA.
PERNAMBUCO.
SAN VICENTE.
LISBOA.
BURDEOS.
Para tratar de pasajes, fletes é informes, dirijirse al Sr. E. Zentz agente de la Compañia.
NOTA—Las órdenes de embarque para mercancias ó valores, se librarán en la Agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.
Los bultos, dinero ó valores á flete, no se recibirán en la Agencia sino el dia 11, de las 10 mañana á las 3 de la tarde; pagándose los fletes y firmándose los conocimientos hasta esa hora:—pasado dicho plazo, no se firmará en la Agencia conocimiento alguno.
n55 d5-8p.

Salva-vidas de goma de patente. Se han recibido algunas en la calle Cangallo núm. 99.
n68 d5-3p.

RECIEN RECIBIDO

Por el «Caneille» del Havre.

Levitas y sacos negros de Satin Victoria, trajes completos de casimir, id. de géneros hilo, sacos de seda, idem de alpacar, idem de brin. trajes completos de brin blanco, pantalones y chalecos de todas clases.

Ropa de niños.

Trajes completos de géneros de hilo de 6 á 14 años, idem de casimir, sacos, pantalones y chalecos, camisas de niños todas clases. Cangallo 80.
n72 d5-6p.

Administracion de R. N. en la Capital.
Por el presente se hace saber á todos los que tengan en su poder ó sepan quienes tengan mercaderias salvadas de la barca inglesa «Golden Eagle» que naufragó en la Punta de Piedra, los entreguen á esta Administracion para los efectos que correspondan, bajo prevencion que de no verificarlo se les tendrá por retenedores deefectos naufragados y se precederá con arreglo á las leyes vigentes. Buenos Aires Diciembre 3 de 1863.
n80 d5-3p. *El Administrador.*

Notables. Obras de los distinguidos escritores D. Antonio de Trueba y Fernan Caballero, edicion de lujo, muy bien encuadernadas, acaban de recibirse algunos ejemplares en la Libreria Madrileña, Victoria 256.
n74 d5-3p.

Apurarse. Hay para alquilar una hermosa casa en la cuadra mas comercial de la calle del Buen Orden, entre las de San Juan y Cochabamba y contigua á las del Sr. Lavallo. Es muy aparente para negocio por mayor ó menor á la vez, que tiene comodidad para familia. Para tratar calle de las Piedras al lado del núm. 257.
77 d5-4p.

PARA MONTEVIDEO.
Dos veces por semana.

Mientras que no salen vapores la famosa y de primera marcha ballenera «Celeridad», saldrá para dicho puerto el Sabado 5 del corriente á les 4 de la tarde y el Miércoles á la misma hora las cartas sencillas pagarán $ 30 m$. cada una, periódicos gratis; por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de
Jorge Shean.
Paseo de Julio núm. 39. n70-d5-7p.

Se dá dinero. Sobre hipotecas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50. 60, 70, 80, 90 y 200,000 y cualesquier cantidad.
Tambien se venden muchas casas en todos los puntos de la ciudad y muchos campos en toda la campaña.
En los Escritorios calle del Perú núm. 37, Potosí núm. 383 y calle de la Victoria número 18.
n78 d5-3p. *Asencio Gomez.*

Terrenos á 500 y 600 ps. vara de frente por 50 y 50 de fondo, sigue la venta de terrenos á estos precios, en fracciones, ó al gusto del tnteresado; situados al Norte de la ciudad en las calles de Temple y Córdoba, á 22 cuadras de la Plaza de la Victoria; el que se inteJese para verlos y tratar ocurra á la calle del Paraguay núm. 293, de 11 á 6 de la tarde.
n88 d6 5p.

Puesteros. Se precisan tres ó cuatao matrimonios para una estancia en la Banda Oriental; se prefiere que sean vascos. Ocúrrase á la libreria inglosa de los Sres. Mackern, calle San Martin frente á la Catedral.
n94 d6-7p.

Maestros albañiles.
Se necesitan para contratar algunas obras importantes; presentarse calle de Lima número 14.
n89 d6-3p.

Aritmética, teneduria de libros por partida doble, francés, castellano. Lecciones particulares; 186 calle de Cuyo.
n85 d6-3p.

MERCADO DEL COMERCIO.

Se saca á remate la recaudacion del Mercado del Comercio por uno, dos ó mas años á contar desde el 1.° de Enero entrante. Los interesados pueden ocurrir al Escritorio del mismo Mercado á imponerse de las condiciones del remate. Las propuestas se recibirán cerradas al dia 15 del corriente; Buenos Aires Diciembre 1.° de 1863.
n86 d6-3p. *La Empresa.*

Carros. Se venden tres carros de cajon con sus caballos y guarniciones correspondientes. Calle Rivadavia núm 77 1|2, darán razon de 2 á 4 de la tarde.
n92 d6-3p.

✝

Da. Palmira de la Concha y Rivero.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 27 de Noviembre de 1863.

D. Rafael G. Rivero esposo, D. Cirilo de la Concha padre, Da. Rufina Caballero de la Concha madre, el Dr. D. Joaquin Rivero padre político, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por omision del repartidor no hayan recibido esquela, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el Miércoles 9 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el Templo de San Ignacio de Loyola; obsequio que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
n82 d6-3p.

Para Génova.

La muy velera y acreditada barca italiana «Lombardia», saldrá el 10 del corriente; para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios Fratelli Piaggio Reconquista núm. 115 ó al capitan B. Laraggi calle Cuyo núm. 24.
n83 d6-4p.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color café, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 10 DE DICIEMBRE.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000..............	20,000
4 de	4,000..............	16,000
8 de	2,000..............	16,000
92 de	800..............	73,600
188 de	400..............	75,200
304 de	300..............	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1863.
La Comision Administradora.

A los confiteros. El dueño de la cartoneria de lujo calle de la Libertad número 14, tiene el honor de participar á sus marchantes y á todos los Sres. confiteros que acabar de recibir de Paris un lindo y variado surtido de artículos para regalo y carnaval, como tambien pastillage.
Se vende uua máquina de picar papel de yema.
n81 d5-3p.

VAPOR CHANGADOR.

Es esperado para llegar en esta del Rosario el Sábado 5 y estará pronto para recibir carga el Miércoles de la semana entrante.
Alerta los que tienen carga para los Rios; mas pormenores en la agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
n62 d4-8p. *Enrique Dowse.*

AVISO DE POLICIA.

Debiendo procederse á la matanza de perros dentro de el término de un mes á contar desde la fecha, cuyo largo plazo se concede para que no se alegue ignorancia; y en el interés de evitar las desgracias que con tanta frecuencia ocurren, no solamente por aquellos que son atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos ó de presa; el Sr. gefe ha dispuesto se haga saber al público por el presente aviso lo siguiente:
1.° Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.
2.° Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo sin la hociquera referida, pagará ei dueño la multa de *cincuenta* pesos, ó en su defecto será muerto el perro.
3.° Los Comisarios y demas agentes de Policia quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, que se publicará por los diarios por el término de treinta dias.
Buenos Aires Noviembre 14 de 1863.
El Comisario de órdenes.
n182 n14-30p. *S. Mendez.*

Á LA AMAZONA.
MANUFACTURAS.

De trages franceses para niños de toda edad, trages completos bordados á 80 ps. y demas; por mayor y menor, Perú núm. 11.
n361 n28-30p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES
331—POTOSI—331
Guillermo Parody.

ALMANACHS FRANCAIS.

Almanach prophétique—Comique—de l'Illustration—du Voleur—de Napoleon—du Charivari—pour Rire—de l'agriculteur—de la Danse—des Miserables—du Magicien—Religieux—des Jeux—Chantant—de la Santé—de France—Jardinier—prince imperial—Encyclopedique—Musical—Magasin Pittoresque—Théatre—Jerdinier fleuriste etc. etc. etc.
En vente, Librairie Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

Los infrascriptos, Jueces Arbitros, Liquidadores, de la sociedad Ossorio Saltó y Ca., en la Empresa de diligencias «Union del Sud», requieren, de los acreedores de la espresada Sociedad, la presentacion de sus cuentas en el papel sellado correspondiente, para la debida comprobacion y demás efectos, dentro de los 15 dias de la fecha, en el Escritorio del Arbitro Perez del Cerro, calle de la Victoria núm. 193; con la prevencion de que la que no lo verificare, le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1863.
P. Rodriguez Pinto—Manuel P. del Cerro.
n37 n3-5p.

TABACO PARAGUAYO
SUPERIOR—VILLA-RICA.
Almacen—12—Chacabuco—12.

Hoja buena.	125	ps. arroba.
Hoja regular.	100	«
Media hoja.	108	«
Pito bueno.	100	«
Pito Curubica.	95	«

n51 d4-10p.

MANUAL
DEL
Fabricante de licores.

Que contiene el arte de fabricar los licores, marrasquinas, ratafias, los aceites esenciales, las aguas espirituosas y los vinagres aromáticos etc., etc., etc., por Lebeaud. destilador, Y. de Fontenelle, profesor de química y F. Malepeyre. Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Vigilantes. Se ha perdido el Sábado 28 del pasado un perro inglés Buce Teriar, blanco y con dos manchas sobre los ojos, que responde por el nombre «Specticle» quien lo devuelva á su dueño ó dé razon en la calle Moreno 158, será generosamente gratificado.
n28 d3-6p.

Directores de Colegios, Maestros de escuelas y Libreros.
Tenemos el gusto de anunciar á los Señores arriba mencionados, que desde la fecha tendremos permanentemente todos los libros clásicos que se usan generalmente en las escuelas, todos ellos impreso en nuestro establecimientos y estereotipada, para que de este modo nunca puedan faltar.
Tambien para fines del año estará pronta la **gramática para aprender el francés, por Ollendorff** y la geografia reformada de Smith, con láminas y vistas del pais, grabados y dibujados en nuestra casa.
Estos dos últimos libros se venderán por lo menos una **tercera parte** mas barato que los que vienen del estrangero.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

MANUAL
DEL
Cocinero y cocinera.

Que comprende mas de 1500 recetas é indicaciones culinarias, arregladas conforme á la mas sana y acreditada esperiencia de muchos años, adornada con grabados intercalados en el texto etc. etc. etc.
Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años, para el cuidado de un chico; calle de Potosí núm. 334.
n69 d5-3p.

Jaime Mayol. Ha mudado su escritorio á la misma calle Belgrano núm 182.
n70-d5-3p.

Se necesitan dos mozos, uno para restaurant y café de na pa hablar español, el otro para mozo de billar; ocurrán al 11 de Setiembre confiteria de la «Union.»

En venta. Estanques de fierro ó depósitos de fierro para agua. Se hallan á la vista en la Barraca de los Sres. Casares antes Barraca de Zúniga cerca de la Aduana vieja; ocúrrase á
Enrique A. Green y ca.
n360 n28-15- 83 Reconquista.

POZOS ARTESIANOS.

En vista del resultado de nuestros trabajos en la Campaña y siendo hoy á fuera discusion la existencia de las aguas artesianas, nos apresuramos á satisfacer las numerosas preguntas que desde tiempo nos han sido dirijidas anunciando á nuestros amigos y al público que desde ya podemos comprometernos á la ejecucion de un pozo artesiano surgente de *cien varas*, por la suma de cien mil pesos m$., advirtiendo que quedan en todo caso afuera del actual compromiso y á cargo del propietario:
1.° El flete de la maquinaria para la ida y la vuelta.
2.° El viaje del personal, asi como su mantencion mientras dure el trabajo.
Para mas amplios pormenores dirigirse calle de Lima núm. 14.
n334 d1.°-p. m. *A. Sourdeaux y Ca.*

En la calle San Juan núm. 235, necesitan oficiales ó carpinteros para puertas, por un tanto ó á jornal.
n24 d3-6p.

"LA PROTEJIDA."
ADMINISTRACIONES
En Buenos Aires, Piedras núm. 81. En el Tandil, Bautista Insiburu.
CARRERA DIRECTA AL TANDIL.

El que suscribe, consecuente á la proteccion que el comercio del Tandil y de esta plaza le ha dispensado, y contando siempre con poder atender esta carrera con el servicio que se requiere, para lo que dispone de caballos de propiedad en los parajes que hasta el presente se han tocado sérias dificultades: ha arreglado definitivamente las siguientes:

Salidas desde el 1.° de Noviembre Próximo.
De Buenos Aires, el 1.°, 11 y 21.

Por San Vicente, Ranchos, Paso de Venado, Pulperia de Sarandona, Blanqueada de Soriano, Ojeda, 23 de Aguirre, Chapaleuquen, Huesos de Casalin, Juan Silva, Victoria de Doyambeheres, Felipe Rodriguez, Colorada, Grogorio Casal, Pueblo Selpe, Alcante, Amparo de Vela, Santa Rosa de Lanús, Hoy de Moujan, Pulperia de Elizalde, San Gavino, San Cayetano, La Petrona, Francisco Esteves, Pulperia de Borjes, Pedro Grande, La Argentina de Gomez y Tandil.
Conductor y dueño.
n8-p. m. *Juan Goñi y Ca.*

NO MAS SARNA EN LAS OVEJAS.
Privilegio del Superior Gobierno.

Depósito general en Buenos Aires, calle del Buen Orden núm. 265, almacen del 2 de Bastas.
Depósito general en la Villa de Mercedes; almacen de Kautz y Schwengel.
Depósito general en el puerto del Tuyú; establecimiento de Cárlos Geyer.
Aproximándose el tiempo de la trasquila el inventor del especifico contra la sarna en las ovejas y demas enfermedades análogas en los animales domésticos, tiene el gusto de hacer saber á los señores estancieros que el remedio de su invencion nunca se puede aplicar con mas eficacia que despues de la trasquila, pues no solamente cura radicalmente la sarna por mas vieja que sea, sino que preserva á los animales sanos de todo contajio.
El modo mas sencillo para este efecto son baños que deben hacerse en la misma proporcion que prescribeu las recetas que acompañan el especifico.
El especifico ha mostrado ser un remedio eficaz para las garrapatas.
Numerosos certificados están á la disposicion de los que quieran convencerse de la gran aceptacion que tiene en toda la América del Sud. El precio módico le pone al alcance de todos los criadores de ovejas. Una arroba conserva en el mas perfecto estado de salud de 800 á 1000 ovejas.
El especifico no contiene ninguna sustancia venenosa ó dañosa. Se vende por mayor y menor en los depósitos generales que preceden.
n52 d3-15p. *Cárlos Geyer.*

Cinturas especiales contra las imperfecciones.

CORSES DE TODA CLASE
Y
CORSES DE MEDIDA,
CASA DE Mme. REINE.
6—FLORIDA—6.

Misma casa del Fotografo Portal.



«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprima al cuerpo, dé mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enferdades.
(Estracto del diario el «Siécle» de un informe de la facultad de Medicina de Montpelier.)
n362 n28-15p

PARA LA MAGDALENA.

MENSAJERIA DEL PROGRESO.
Administracion calle de Potosí No. 152.

El abajo firmado pone en conocimiento del público y de sus amigos en particular, que ha establecido una Dilijencia, para el Pueblo arriba indicado; quedando sus dias de salidas y regresos, que acontinuacion se espresan:
De Buenos Aires 8, 18 y 28 de cada mes.
De la Magdalena 2, 12 y 22 de id.
NOTA.—Se despechará de la empresa de las Nuevas Peninsulares de los Sres. Torres Berjeire y Ca.
n333 n26-15p. *José Maria Otero*

Para Burdeos
DIRECTAMENTE.
PASAJEROS.

La muy velera barca francesa «Juanita», su capitan Duhart. Saldrá para dicho punto del 1.° al 10 de Diciembre próximo.
Admite pasageros de Cámara y proa, á quienes el capitan ofrece un esmerado trato.
Para tratar ocúrrase á la calle Piedad 23, casa de Apesteguy hermanos. n277n 21-30p.

Los Sres. Carriére y Dupla, ponen en conocimiento del público, que acaban de establecer una carpinteria de todas clases dr obras, especialmente sobre escale ras de todo género; pedimos la proteccion de los señores arquitectos y propietarios, pues en nuestro establecimiento encontrarán solidez y baratura y exacto cumplimiento en los trabajos que se nos confien.
Calle Talcahuano 58. n289 n22-15p.

PARA EL AZUL.



MENSAJERIAS DEL PROGRESO.
ADMINISTRACION
Calle de las Piedras N. 81.

El abajo firmado pone en conocimiento del público, y de sus amigos en particular, que queda establecida su Diligencia para el punto arriba indicado, del modo siguiente á contar desde el 30 del corriente.
Salidas de Buenos Aires 15 y 30 de cada mes.
Idem del Azul 7 y 23 de id.
n278 n21-30p. *Serapio Juarez.*

Al comercio. Desde esta fecha el Sr. D. Guillermo Moll cesa de estar interesado en mis negocios y está retirado el poder general que le habia conferido.—Buenos Aires. Noviembre 30 de 1865.
n3 d2-8p. *Henrique N. Hart.*

SOLIDEZ Y DURABILIDAD.

FLETE BARATISIMO. — COLOCACION FÁCIL.

MÁQUINAS DE CORTAR CARDOS Y ABROJOS.
CORRALES PORTÁTILES, TRASCORRALES, CHIQUEROS
MOJONES.
CERCOS DE FIERRO PARA RODEOS, POTREROS &.
BEBEDEROS PARA OVEJAS
Y
HACIENDA VACUNA.
CALLE BUEN ORDEN 245,

n17-p. m.

LA PREVISORA ARGENTINA.
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Junta Directiva.

Sr. D. Miguel Azcuénaga—Presidente.
« « Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
« « Antonio Marcó del Pont—Vocal.
« « Jacobo Parravicini — Id.
« « Constant Santa Maria — Id.

Gerencia.

Sr. D. Antonio Garcia y Garcia—Gerente.
« « Eustaquio de la Riestra—Sub-Gerente.
« « Juan Casado—Secretario.

Domicilio—Buenos Aires.

Grande era la necesidad que se sentia en este pais, de una institucion, en la que el hombre laborioso y económico fuese depositando sus ahorros, de una manera que al par que le inspirase la mas completa seguridad, hiciese fructiferas sus economias.
Llenado este vacio por la mencionada institucion, restaba establecerla de modo, que pudiesen asociarse á sus benéficos resultados hasta las clases menos acomodadas.
Al efecto se llama muy particularmente, la pública atencion sobre la forma de hacer las suscriciones y sobre la inversion, que con arreglo á los Estatutos debe darse á los fondos.
La *Previsora Argentina*, admitirá suscriciones como sigue:
1.° En cabeza propia por suscriciones de $ ftes. 5 (cinco $ fuertes) para arriba. Estas suscriciones tendrán derecho al interés compuesto de las sumas que representen, y podrán liquidarse en cualquier tiempo á voluntad del suscritor.
2.° Sin abandono de capital, por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores derecho al interés compuesto de sus suscriciones y demas á la parte proporcional correspondiente, á los intereses devengados por los fallecidos en su seccion y cuyos capitales se devuelven.
3.° Con abandono de capital é interés por muerte de la persona asegurada, teniendo los suscritores á esta seccion, derecho al interés compuesto de sus suscriciones, y á la parte proporcional del capital é interés de los fallecidos en su seccion.
Todas estas suscriciones podrán hacerse por entregas, únicas, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Los capitales de la Compañia se invertirán precisamente en fincas, dando sobre estas adquisiciones la mas completa publicidad.
La Junta de vigilancia compuesta de entre los mismos suscritores, se impondrá de todas las operaciones de la Compañia.
Para mas pormenores podrán dirijirse desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde á las oficinas de la Direccion, calle de San Martin núm. 87, altos donde se darán prospectos etc.
n437 o25-p. m.

Á LA VILLE DE BUENOS AIRES.
169 Y 171—CALLE VICTORIA—169 Y 171.
A. VIALET.
ESPECIALIDAD PARA LUTO.

El dueño de este establecimiento recibiendo los artículos de su especialidad directamente de las fábricas en que se confeccionan, puede, vender á precios mas módicos y con mejores ventajas que en cualquier otra parte.
Por el paquete francés llegado últimamente, acaba de recibir un variado surtido de artículos de última moda y propios para la estacion, tiene el honor de avisar á sus favorecedores en particular y al público en general, que hoy Sábado cinco de Diciembre y dias siguientes se pondrán en venta los artículos siguientes:

Primera tienda para luto.

Merino negro	Abanicos negros	Camisolines negros.
Pequin «	Sombrillas «	Cuellos y mangos id.
Popeline «	Tapados «	Sombreros de merino id.
Barelle «	Rebozos «	Id. de pequin id.
Veneciana idem	Guarniciones idem	Id. de paja id.
Epingline idem	Puntillas «	Gorras de señoras id.

Midio luto.

Géneros de todas clases	Sombrillas medio luto	Camisolines para ninas.
Camisolines de medio luto	Abanicos « «	Zuaves « «
Zuaves « « «	Sombreros « «	
Batones « « «	Gorras « «	Y de todos tamaños

Segunda tienda.

Articulos en consignacion vendidos al precio de fabrica.

Trajes de niños puro hilo desde 75 ps.	Vestidos para niñas de piqué y otros.
« « « de piqué « 85 «	« « « « 75 ps.
« « « de casimir « 125 «	« « « « 85 «
« « « de Ricos « 195 «	« « « « 125 «
	« « « Ricos 150 «

Gran surtido de Abanicos desde 21 pesos.
Tambien se encuentra un rico surtido de abanicos de nácar de última moda y una infinidad de otros artículos.
n59 d4-6p.

J. B. BURNICHON
"AU MÉRINOS"
104—Calle Rivadavia, esquina Chacabuco—2.

ESPECIALIDAD EE GÉNEROS BLANCOS.

FRAZADAS DE TODAS CLASES.	GRÁN SURTIDO DE MEDIAS.
COLCHAS DE PIQUÉ.	PAÑUELOS DE MANO.
GÉNERO PARA SÁBANAS.	FULARES
CORTINAS BORDADAS.	CALZONCILLOS.
MANTELES Y SERVILLETAS.	CAMISAS Y CAMISETAS.
TOHALLAS Y ALEMANESCO.	BRIN DE RUSIA.

MISMO SURTIDO.
286—CALLE VICTORIA—286
n108 o9-30p

GRAN CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,
COMPAÑÍA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Capital suscrito en la Compañia hasta el 12 de Setiembre de 1863—

Pesos fuertes: 12.664,022.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS es una gran caja de ahorros sobre letras hipotecarias, que recibe las economias de las familias para devolvérselas al cabo de 1 á 25 años con crecidos beneficios.
Hasta hoy, los suscritores han realizado anualmente 63 1|2 p.% *en mayor beneficio, y* 40 1|4 *en término medio.*
Las imposiciones pueden hacerse con ó sin riesgo de perder los capitales impuestos, por la muerte de los asegurados.
Por mas pormenores ó para suscribirse, dirijirse al Inspector General—
D. Eduardo Martin.
n348-s25 p. m. - Calle de Bolivar núm. 57.

CAJA DE AHORROS

Banco Mauá y Ca.

CALLE DE CANGALLO Nº 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca. á sus economias y sobrantes, elevandose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitando el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoge esa clase de operaciones. Abrirá pues, una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia, Empezará funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.
El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
223 s16-10p. *William Leslie.*

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los domingos desde las 10 hasta las 12.

HIELO.
GLACE.
ICE.
SE FABRICA EN LA DESTILERIA Á VAPOR,
PLAZA 11 DE SETIEMBRE.
DEPOSITOS EN BUENOS AIRES.
PARA LA VENTA AL MENUDEO.

Botica y Droguerio, Defensa números 159 y 163—Café de la Armonia, esquina San Martin y Cangallo—Idem del Plata, Rivadavia—Idem Mousset, Plaza 11 de Setiembre—Confiteria del Aguila, Florida núm, 92—Idem Pica Flor: Piedad y Artes núm. 48—Idem del Gas, Suipacha número 1—Idem Plaza Lorea, Rivadavia núm. 581—Almacen, esquina Piedad y San Martin—Id. Esmeralda núm. 30—Idem, esquina Piedad y Libertad—Hotel San Martin, Buen Orden núm. 181.

DEPÓSITO EN EL ROSARIO.

Demarchi hermanos y Ca.
NOTA—Las órdenes para la Campaña y esportacion y las solicitudes para nuevos depósitos, se reciben en la fábrica y en la Botica y Drogueria de A. Demarchi y Hermanos en frente de Santa Domingo.
n88 d6-5p.

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES
DE P. VERDIER Y HERMANO.
Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.



En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1|2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.
Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues comotiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.
Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las porsonas que nos ocupen quedarán satisfechas.

LA TUTELAR
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863	Número en suscriciones
626 millones de rls. vs.	**Ochenta y seis mil.**

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm.* 64.
En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todos los pueblos de España.
a5-p. m